



GUILLENA

AGENDA URBANA



INDICE DE CONTENIDO

0. RESUMEN EJECUTIVO	3
1. INTRODUCCIÓN	9
1.1. ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD	10
1.2. MARCO DE PLANIFICACIÓN	13
1.2.1. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA	16
1.2.2. 130 MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO	18
1.2.3. POLÍTICA EUROPEA DE DESARROLLO URBANO	19
1.2.4. PACTO RURAL EUROPEO 2023	21
1.2.5. POLÍTICA ANDALUZA DE DESARROLLO URBANO	22
2. DIAGNÓSTICO	24
2.1. ANÁLISIS ESTADÍSTICO CUANTITATIVO	25
2.1.1. MODELO URBANO Y TERRITORIAL	26
2.1.2. POBLACIÓN	28
2.1.3. ECONOMÍA Y SOCIEDAD	33
2.1.3.1. MERCADO DE TRABAJO	33
2.1.3.2. ACTIVIDAD EMPRESARIAL	38
2.1.3.3. RENTA	41
2.1.4. MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA	50
2.1.4.1. MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO	50
2.1.4.2. ENERGÍA	62
2.1.5. MOVILIDAD	63
2.1.6. VIVIENDA	65
2.1.7. INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO LOCAL	66
2.1.8. TICs Y DESARROLLO INTELIGENTE	68
2.2. ANÁLISIS CUALITATIVO	70
2.3. ANÁLISIS DAFO	83
3. RETOS	95
3.1. RETOS DE LA AGENDA URBANA	97
4. PLAN DE ACCIÓN	99
4.1. MAPA ESTRATÉGICO	101
5. GOBERNANZA, EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	107
6. ANEXOS	111
6.1. INDICADORES DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA	112
6.2. FICHAS DE ACCIÓN	124



RESUMEN EJECUTIVO

El Ayuntamiento de Guillena ha decidido elaborar una estrategia global para su Municipio, realizando una reflexión estratégica con las personas que tienen responsabilidades de planificación municipal, empresarial, política y social, así como con aquellos ciudadanos y ciudadanas que han expresado su deseo de participar en esta acción.

Hemos vivido cambios de gran importancia: el aumento de la conciencia ciudadana ante el Cambio Climático, la crisis de amplio espectro provocada por la pandemia de Covid-19, la creación de los Fondos Next Generation de la UE y su derivada española (El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia), la redefinición de la Política Agraria Común y el estallido de la guerra en Ucrania entre otros, son elementos de gran importancia que **obligan a actualizar las estrategias** de las ciudades y pueblos, ya que los problemas y retos han cambiado o se han agravado.

Afortunadamente contamos con **una herramienta para actuar, la Agenda Urbana**, que desde un enfoque de desarrollo sostenible en lo económico, social y medioambiental ofrece un marco de planificación flexible y adaptable para diseñar la estrategia de futuro de pueblos y ciudades.

Esta estrategia ha de **consensuar los grandes cambios** que se desean alcanzar de aquí a 2030, desde el consenso de la sociedad, a través de una reflexión y participación.

La Agenda de Guillena se sustenta en el diagnóstico y la participación (ciudadanos/as y responsables técnicos y políticos), dando lugar a un **Plan de Acción** compuesto por:

- **3 Retos**
- **10 Objetivos Estratégicos**
- **16 Acciones**

En las **métricas** de comparación realizadas en esta Agenda hay que destacar **16 datos** representativos de la situación actual:

1. La población ha crecido un 10,41% desde 2011. Guillena no se ha visto afectada por el proceso de despoblación que mayoritariamente afecta a las zonas rurales en España.
2. La edad media de la población es de 39,15 años, inferior a la andaluza y española.
3. La pirámide poblacional se empieza a estrechar en el tramo de 0 a 4 años.
4. La población que emigra está comprendida entre los 16 y 39 años.
5. Según datos oficiales, 1 de cada 4 personas en edad de trabajar se encuentra en desempleo.
6. Solo el 38,94% de los contratos laborales del en 2021 fueron realizados a mujeres.
7. Los mayores cultivos son el trigo, algodón, naranjo y olivar.
8. El número de empresas ha crecido en los últimos 3 años y las micro empresas representan el 83,23%. Hay 4 empresas de más de 50 empleados.
9. El sector servicios es el más importante del municipio.
10. La renta neta media por persona es inferior a la nacional en 3.106€ pero ha crecido más que ésta en los últimos años.
11. La mayoría de las pensiones son inferiores a las andaluzas.
12. Existe menos desigualdad que en España, 0,2 puntos de coeficiente Gini.
13. Guillena se encuentra como toda Andalucía, en un territorio con graves problemas climáticos futuros.
14. El mayor consumo eléctrico corresponde al sector industrial.
15. La tasa municipal de desempleo en 2022 es muy superior a la Española, situándose el 25,32%, frente al 13%.
16. Desde 2016 la renta neta media por persona en el municipio ha crecido porcentualmente más en esta localidad (17,64%) que España (14,79%), pero continúa siendo inferior en un 33,81%.

Respecto a la **investigación cualitativa**, realizada al panel de expertos Delphi y consultas de participación digital, existen **16 conceptos** que han incorporado a esta Agenda Urbana:

1. La escasa conectividad de los núcleos poblacionales
2. La conciencia ciudadana sobre la recogida de basuras y tratamientos de residuos
3. La necesidad de programas para personas mayores
4. La energía limpia
5. El cuidado y limpieza del medio natural
6. El transporte en bicicleta
7. El equilibrio urbano de los barrios
8. La situación geográfica limítrofe con la Ruta de la Plata, Camino de Santiago y SE40
9. Digitalización del comercio
10. Acceso a la vivienda de las personas jóvenes
11. Brecha digital de las personas mayores
12. Marihuana
13. Necesidad de comunicación y transparencia
14. Industria logística, formación dual
15. Se vive de espaldas al río
16. Equilibrio entre energía solar y agricultura

A partir del diagnóstico se ha realizado un **DAFO** temático para cada uno de los **10 ejes de la Agenda Urbana Española**, en el que se ha utilizado toda la información anteriormente expuesta, dando lugar a la propuesta que el equipo redactor ha realizado de retos para Guillena:

Conectar los núcleos de población con un mapa de servicios y de comunicación equilibrado

Reto 1

Guillena es un pueblo con un gran término municipal, con núcleos de población dispersos que necesitan una mayor integración con el núcleo principal. Una comunicación más inteligente, basada en el uso de transporte público y los vehículos personales no contaminantes, permitirá una mayor integración. La progresiva dotación de un mapa de recursos públicos y privados, especialmente de vivienda, accesibles universalmente a todos los/las residentes, debe buscar el equilibrio social y dotacional entre todos sus barrios.

Explotar de forma sostenible el patrimonio natural y agrario

Reto 2

Guillena cuenta con una gran oportunidad que le brinda su amplio territorio, con zonas urbanas, rurales, industriales, agrícolas y de contacto con la naturaleza. La gestión de estos espacios, la renaturalización de las zonas urbanas, la actualización del área industrial, el aumento de la productividad agrícola, así como el aprovechamiento de su naturaleza, debe dar lugar a un aumento de la sostenibilidad social, económica y ambiental del municipio. Especial sentido profundizar en el aprovechamiento de la naturaleza para generar actividad turística, cultural, deportiva y social que aumente la capacidad de atracción económica.

Generar empleos de calidad apoyados en la actividad logística-industrial en la Ruta de la Plata

Reto 3

La situación limítrofe del municipio con la Ruta de la Plata es el mayor vector desde el que Guillena puede aumentar sus iniciativas empresariales, industriales y logísticas. Estas actividades deben diseñarse para ofrecer a esta Ruta una localización posible de dinamización logística de tamaño medio, que conecte la Ruta con la entrada al Gran Área Metropolitana de Sevilla. Será preciso ofrecer a esta cadena de valor emplazamientos seguros, capacidad de transformación y acceso a nuevas fórmulas de movilidad sostenible inteligente y acceso a energía renovable.

Esta Agenda tiene un carácter de inspiración para las políticas públicas, privadas y sociales que se desarrollen en Guillena, alejándose por lo tanto de un texto normativo.

El Ayuntamiento, que es el que **ha impulsado su redacción** contando con los servicios técnicos de la **Asociación Gran Vega de Sevilla**, será quién determine qué mecanismo de participación, actualización y validación considera necesarios para implementar esta Agenda Urbana más allá de la actual y futuras legislaturas.

Los pueblos tienen una determinada posición y calidad de vida en base a un conjunto de factores que no siempre dependen en exclusiva de su capacidad de planificación y anticipación a los nuevos marcos estratégicos. Sin embargo, aquellos municipios, que, como **Guillena**, sí realizan un ejercicio de planificación estratégica pueden **influir con mayores garantías de éxito en la consecución del modelo de sociedad que ha ideado**.

El éxito de las estrategias de pueblos y ciudades no recae en la redacción de documentos, sino en la capacidad de inspiración que reciban los equipos de ejecución de las políticas públicas, privadas y sociales, así como de su buen hacer. Esta es la pretensión de esta Agenda Urbana, **inspirar el desarrollo sostenible**, económico, social y medioambiental de Guillena, así como facilitar el acceso a los fondos públicos que le permitan avanzar en la senda de la sostenibilidad.



INTRODUCCIÓN



ENFOQUE DE SOSTENIBILIDAD

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son el llamamiento universal a la acción para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y mejorar la calidad de vida y perspectivas de las personas en todo el mundo. Todos los estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron en 2015 17 Objetivos como parte de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, estableciendo un plan para alcanzar los Objetivos en 15 años.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



La Conferencia de Naciones Unidas Hábitat III, celebrada en 2016, tuvo como objetivo reforzar y asegurar el compromiso político con el desarrollo urbano sostenible, aprobando una nueva Agenda Urbana. Esta nueva Agenda constituyó una visión compartida para conseguir un futuro más sostenible mediante la planificación y gestión urbana.

En ese mismo año 2016, el Pacto de Ámsterdam aprobó una Agenda Urbana para la Unión Europea. La innovación de este Pacto se sostuvo en un acuerdo operativo orientado a tres objetivos: la mejora de la regulación comunitaria, la búsqueda de un diseño más efectivo y de una gestión más sencilla de los instrumentos de financiación de la UE y, por último, la promoción del intercambio de conocimiento.

La Agenda Urbana Española, tomada en consideración por el Consejo de Ministros el 22 de febrero de 2019, es la hoja de ruta que está marcando la estrategia y las acciones a llevar a cabo hasta 2030 para hacer ciudades de convivencia amables, acogedoras, saludables y concienciadas. Constituye un verdadero “menú a la carta” para que todos los actores, públicos y privados, que intervienen en las ciudades y que buscan un desarrollo equilibrado, justo y sostenible desde sus distintos campos de actuación, puedan elaborar sus propios Planes de Acción.

La Agenda Urbana es un método de trabajo para generar el futuro deseado de una ciudad, conectando de forma organizada a la Administración Pública y las personas, las personas que trabajan en ella, las personas que la dirigen y las personas que viven en el Pueblo.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

Por último, en la Cumbre celebrada en septiembre de 2019 sobre los ODS, los líderes mundiales solicitaron un decenio de acción y resultados en favor del desarrollo sostenible, prometiendo movilizar financiación, mejorar la aplicación a nivel nacional y reforzar las instituciones para lograr los Objetivos en 2030, sin dejar a nadie atrás.

El Secretario General de las Naciones Unidas hizo un llamamiento para que todos los sectores de la sociedad se movilizaran en favor de una década de acción en tres niveles:

- 1- Acción a nivel mundial para garantizar un mayor liderazgo, más recursos y soluciones más inteligentes con respecto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 2- Acción a nivel local que incluya las transiciones necesarias en las políticas, los presupuestos, las instituciones y los marcos reguladores de los gobiernos, las ciudades y las autoridades locales.
- 3- Acción por parte de las personas, incluidos la juventud, la sociedad civil, los medios de comunicación, el sector privado, los sindicatos, los círculos académicos y otras partes interesadas para generar un movimiento imparable que impulse las transformaciones necesarias.

1.2.

MARCO DE PLANIFICACIÓN

En la elaboración de esta estrategia de territorio se tiene como referente la Agenda Urbana Española (AUE en adelante), promovida por el Gobierno de España el 22 de febrero de 2019.

La AUE establece un abanico de políticas urbanas de carácter social, económico y medioambiental, que pueden ser puestas en práctica por cualquier municipio del entorno rural o urbano y por cualquier ciudad, con independencia de su tamaño, incumbiendo a todo su territorio.

Este marco conceptual obligará a un alineamiento de las políticas urbanas regionales y municipales, ya que los programas de desarrollo y su financiación estarán ligados a estos ejes.

El planteamiento de la AUE es acorde con los retos planteados y con la visión estratégica de las dos Agendas Urbanas internacionales suscritas en el año 2016. La primera es la Nueva Agenda Urbana de la ONU suscrita en 2016 en el encuentro Hábitat III. La segunda agenda de referencia es la Agenda Urbana Europea cuyos 12 ejes de actuación fueron establecidos en el Pacto de Ámsterdam.

Se hace imprescindible señalar el alineamiento de la AUE con la Agenda 2030 de Naciones Unidas. La AUE También se enmarca en el ODS 11, que busca ciudades sostenibles, inclusivas, seguras y resilientes. Pero no es el único ODS, todos los ODS aparecen de forma transversal en esta agenda urbana. Las ciudades y espacios urbanos son el lugar donde la humanidad tendrá que implementar los ODS, si quieren que esta hoja de ruta llegue a buen fin.

La AUE se concibe como un documento estratégico, sin carácter normativo, que está imbuido de enfoques pragmáticos con vocación de utilidad y, por supuesto, de consenso. Apuesta por un modelo urbano deseable hacia el futuro y trata de abanderar una nueva visión del Urbanismo que podría llamarse 1.0 (flexible, actualizable e integrador).

Ejes de la Agenda Urbana Española



1. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo



2. Evitar la dispersión Urbana y revitalizar la ciudad existente



3. Prevenir y reducir los impactos del cambio climático y mejorar la resiliencia



4. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular



5. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible



6. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad



7. Impulsar y favorecer la economía urbana



8. Garantizar el acceso a la vivienda



9. Liderar y fomentar la innovación digital



10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

1.2.1. PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA DEL GOBIERNO DE ESPAÑA

Un gran referente estratégico clave es el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Gobierno de España. Este documento se presenta como una respuesta ante la crisis originada por la pandemia del Covid-19 para conseguir acceso a los Fondos del Mecanismo de Recuperación de la UE y a los Fondos Next Generation.

El plan se define a sí mismo como un proyecto de País que traza la hoja de ruta para la modernización de la economía española, la recuperación del crecimiento económico y la creación de empleo, para la reconstrucción económica sólida, inclusiva y resiliente tras la crisis del Covid-19, y para responder a los retos de la próxima década.

Se estructura en cuatro ejes (Transición ecológica, Transformación digital, Cohesión social y territorial, Igualdad de género) que inspiran los 10 objetivos recogidos en la siguiente imagen:



Políticas palanca y componentes



I. Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura

1. Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos
2. Plan de rehabilitación de vivienda y regeneración urbana
3. Transformación ambiental y digital del sistema agroalimentario y pesquero



II. Infraestructuras y ecosistemas resilientes

4. Conservación y restauración de ecosistemas y su biodiversidad
5. Preservación del espacio litoral y los recursos hídricos
6. Movilidad sostenible, segura y conectada



III. Transición energética justa e inclusiva

7. Despliegue e integración de energías renovables
8. Infraestructuras eléctricas, promoción de redes inteligentes y despliegue de la flexibilidad y el almacenamiento
9. Hoja de ruta del hidrógeno renovable y su integración sectorial
10. Estrategia de Transición Justa



IV. Una Administración para el siglo XXI

11. Modernización de las Administraciones públicas



V. Modernización y digitalización del tejido industrial y de la pyme, recuperación del turismo e impulso a una España nación emprendedora

12. Política Industrial España 2030
13. Impulso a la pyme
14. Plan de modernización y competitividad del sector turístico
15. Conectividad Digital, impulso de la ciberseguridad y despliegue del 5G



VI. Pacto por la ciencia y la innovación. Refuerzo a las capacidades del Sistema Nacional de Salud

16. Estrategia Nacional de Inteligencia Artificial
17. Reforma institucional y fortalecimiento de las capacidades del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación
18. Renovación y ampliación de las capacidades del Sistema Nacional de Salud



VII. Educación y conocimiento, formación continua y desarrollo de capacidades

19. Plan Nacional de Competencias Digitales (*digital skills*)
20. Plan estratégico de impulso de la Formación Profesional
21. Modernización y digitalización del sistema educativo, incluida la educación temprana de 0 a 3 años



VIII. Nueva economía de los cuidados y políticas de empleo

22. Plan de choque para la economía de los cuidados y refuerzo de las políticas de inclusión
23. Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo



IX. Impulso de la industria de la cultura y el deporte

24. Revalorización de la industria cultural
25. España hub audiovisual de Europa (*Spain AVS Hub*)
26. Plan de fomento del sector del deporte



X. Modernización del sistema fiscal para un crecimiento inclusivo y sostenible

27. Medidas y actuaciones de prevención y lucha contra el fraude fiscal
28. Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI
29. Mejora de la eficacia del gasto público
30. Sostenibilidad a largo plazo del sistema público de pensiones en el marco del Pacto de Toledo

1.2.2. 130 MEDIDAS FRENTE AL RETO DEMOGRÁFICO

Las 130 Medidas frente al Reto Demográfico se alinean con el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y sus cuatro ejes prioritarios, para garantizar la incorporación de los pequeños municipios en una recuperación verde, digital, con perspectiva de género, e inclusiva. Las diferentes medidas tienen como objetivo mejorar la cohesión territorial del país, eliminar la brecha urbano/rural e impulsar las actuaciones en las áreas más afectadas por la desigualdad: nuestros pequeños municipios y el conjunto de las áreas rurales.

A través de las medidas, se pretende transformar los territorios en espacios de oportunidades de desarrollo social y económico, que aprovechen los recursos locales a través de la generación de actividad económica, el fomento del emprendimiento y el aprovechamiento del talento asociado al entorno, a través de un modelo territorial sostenible que responda a los retos a los que se enfrenta nuestra sociedad. Incorpora la perspectiva de género, para abordar las brechas derivadas de la falta de cohesión territorial y la desigualdad hacia las mujeres.

Este plan contempla 10 ejes de acción orientados hacia un amplio conjunto de objetivos que impulsen la igualdad de oportunidades y la vertebración territorial:

1. Impulso a la transición ecológica.
2. Transición digital y plena conectividad.
3. Desarrollo e innovación en el territorio.
4. Impulso al turismo sostenible.
5. Igualdad de derechos y oportunidades de las mujeres.
6. Fomento del emprendimiento y de la actividad empresarial.
7. Refuerzo de los servicios públicos e impulso de la descentralización.
8. Bienestar social y economía de los cuidados.
9. Promoción de la cultura.
10. Reformas normativas e institucionales para abordar el reto demográfico.

1.2.3. POLÍTICA EUROPEA DE DESARROLLO URBANO

Las ciudades se consideran tanto el origen como la solución de los desafíos sociales, medioambientales y económicos actuales. Las zonas urbanas de Europa albergan a cerca de dos tercios de la población de la UE, además de representar aproximadamente el 80% del consumo de energía y de generar hasta el 85% del PIB europeo. Actúan como motores de la economía europea y como catalizadores de la creatividad y la innovación en la Unión. Sin embargo, son también lugares donde ciertos problemas persistentes, como el desempleo, la segregación y la pobreza, alcanzan sus niveles más acuciantes. En consecuencia, las políticas urbanas poseen más importancia transfronteriza, motivo por el que el desarrollo urbano se encuentra en el centro de la política regional de la UE.

Prioridades para 2021-2027.

Para el periodo 2021-2027, la política de cohesión de la UE ha establecido un menú concreto de 5 objetivos políticos que con el que impulsar el crecimiento en este período:

1. Europa más competitiva y más inteligente.
2. Transición más verde y baja en carbono hacia una economía neta de carbono cero.
3. Europa más conectada mejorando la movilidad.
4. Europa más social e inclusiva.
5. Europa más cerca de los ciudadanos fomentando el desarrollo sostenible e integrado de todo tipo de territorios.

Prioridades de los fondos:

1. El Fondo Europeo de Desarrollo Regional apoyará las inversiones en los 5 objetivos políticos, teniendo como principales prioridades los objetivos 1 y 2.
2. El Fondo Social Europeo.
3. El Fondo de Cohesión.
4. El Fondo de Transición Justa brinda apoyo en el marco de objetivos específicos.

5. Los programas Interreg, incluyendo 2 objetivos políticos adicionales: “Una mejor gobernanza de la cooperación” y “Una Europa más segura”.

Ciudades y desarrollo urbano.

La Comisión colabora con las ciudades para garantizar una buena calidad de vida y les presta su ayuda para que crezcan de manera sostenible gracias al intercambio de conocimientos, la financiación y otras políticas e iniciativas urbanas.

Agenda urbana de la UE.

La agenda urbana de la UE reúne a la Comisión, los ministerios nacionales, los gobiernos municipales y otras partes interesadas para fomentar una mejor legislación, un acceso más fácil a la financiación y un mayor intercambio de conocimientos sobre cuestiones relevantes para las ciudades.

Iniciativas de las ciudades.

La Comisión ha introducido una serie de iniciativas de apoyo a las ciudades para hacer frente a los retos futuros:

1. Calidad del aire en las ciudades.
2. Economía circular en las ciudades.
3. Adaptación al cambio climático en las ciudades.
4. La cultura en las ciudades.
5. La transición digital en las ciudades.
6. Transición energética en las ciudades.
7. La vivienda en las ciudades.
8. Contratación pública urbana innovadora y responsable.
9. Inclusión de inmigrantes y refugiados en las ciudades.
10. Puestos de trabajo y capacidades en la economía local.
11. Uso sostenible del suelo y soluciones basadas en la naturaleza en las ciudades.
12. Movilidad urbana.
13. Pobreza urbana.

1.2.4. PACTO RURAL EUROPEO 2023

El Plan de Acción Rural, que se adoptó con la Visión a largo plazo para las zonas rurales de la UE, representó el compromiso de la Comisión Europea de actuar en favor de las zonas rurales. El Pacto Rural, que formaba parte del Plan de Acción Rural, tiene como objetivo fortalecer la gobernanza multinivel para las zonas rurales de la UE. Esto significa que involucrará a los niveles europeo, nacional, regional y local, teniendo todos un papel clave que desempeñar en el futuro de las zonas rurales para trabajar juntos.

Las actividades del Pacto Rural podrían clasificarse como contribuyentes a tres grandes objetivos:

1. Amplificar la voz de las áreas rurales para que estén más arriba en la agenda política: Las actividades bajo este objetivo deben fortalecer la participación de los miembros de la comunidad del Pacto Rural en los procesos de toma de decisiones, garantizar un enfoque participativo de los diez objetivos compartidos de la visión rural y contribuir a actuar sobre las preocupaciones y el potencial de las zonas rurales. Difundir los beneficios que las áreas rurales brindan a la sociedad es clave para cambiar la percepción que las rodea.
2. Estructurar y permitir la colaboración y el aprendizaje mutuo entre los miembros del pacto: Los miembros de la comunidad del Pacto Rural tendrán la oportunidad de inspirarse unos a otros y colaborar en diferentes sectores, así como con los interlocutores sociales, sobre cómo lograr los objetivos compartidos. Estas actividades se coordinarán con las redes y plataformas existentes.
3. Alentar y monitorear el compromiso voluntario para la acción de los miembros de la comunidad de Pacto Rural: El Pacto Rural proporcionará un marco para que los miembros de la comunidad del Pacto Rural lancen nuevas iniciativas que contribuyan a la visión rural.

1.2.5. POLÍTICA ANDALUZA DE DESARROLLO URBANO

La Estrategia Andaluza de Sostenibilidad Urbana es actualmente la referencia marco de las políticas encaminadas a la consecución del desarrollo sostenible en Andalucía. Esta Estrategia tiene por objetivo principal la incorporación de criterios y medidas de sostenibilidad en las políticas con mayor implicación en los procesos de desarrollo urbano. La articulación de esta política se concentra en 8 objetivos y 7 líneas estratégicas.

Objetivos de la estrategia andaluza:

1. Promover el modelo de ciudad compacta, diversa, eficiente y cohesionada socialmente.
2. Uso razonable y sostenible de recursos.
3. Mejorar la calidad urbana y la calidad de vida de la ciudadanía.
4. Cumplimiento de los objetivos de emisión fijados en los diferentes protocolos y acuerdos internacionales, así como en el PAAC.
5. Impulsar la innovación tecnológica y especialmente en procedimientos de gestión, planificación y organización de instituciones.
6. Ofrecer criterios de sostenibilidad a las políticas sectoriales para incorporarlos a través de instrumentos normativos, de desarrollo o estratégicos.
7. Impulsar una nueva cultura de la movilidad y accesibilidad.
8. Fomentar las acciones transversales de coordinación entre todos los departamentos y administraciones.

Líneas estratégicas andaluzas de desarrollo urbano:

1. Movilidad y accesibilidad.
2. Desarrollo urbano.
3. Edificación.
4. Ciudad y territorio.
5. Metabolismo urbano.

6. La biodiversidad y los espacios libres en los sistemas urbanos.
7. La gestión urbana.

Respecto a la estrategia turística, la reciente renovación del **Plan de Turismo de Andalucía** se enmarca en las siguientes líneas estratégicas (septiembre 2021):

Líneas estratégicas del Plan General de Turismo Sostenible de Andalucía META 2027:

LE01.- Nuevo modelo de gobernanza.

LE02.- Gestión de la sostenibilidad global del destino Andalucía.

LE03.- Modelo de competitividad integral turística para el destino Andalucía.

LE04.- Calidad como eje transversal del destino Andalucía.

LE05.- Desarrollo de estrategias desestacionalizadoras que fomenten una idónea distribución de los flujos turísticos.

LE06.- Optimización del Marketing turístico del destino.



DIAGNÓSTICO

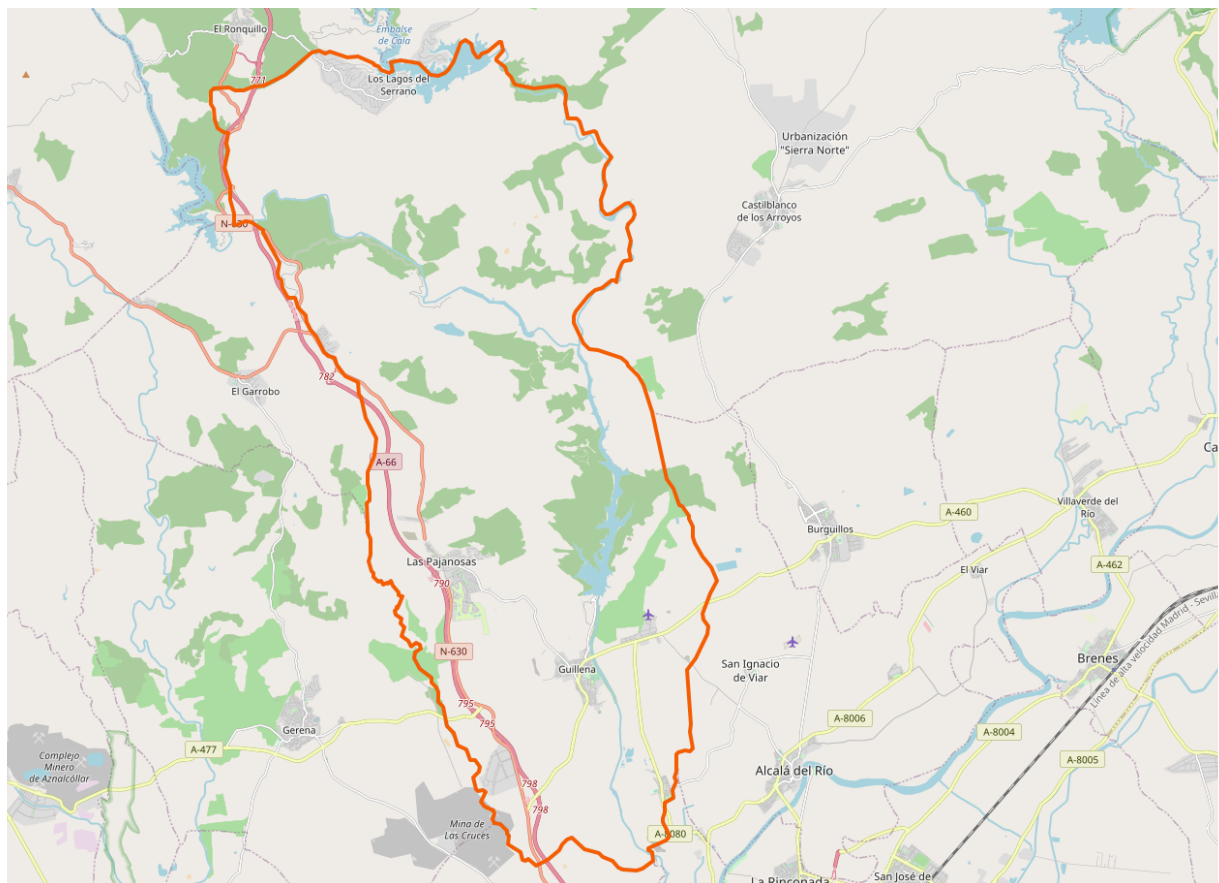
2.1.

**ANÁLISIS
ESTADÍSTICO
CUANTITATIVO**

2.1.1. MODELO URBANO Y TERRITORIAL

La población de Guillena se encuentra en la parte norte de la provincia de Sevilla, en la comarca de La Vega del Guadalquivir, comunidad autónoma de Andalucía. Se encuentra muy cercana con la autovía A-66, conocida como la Autovía Ruta de la Plata, que cubre el trayecto entre Gijón y Sevilla, lo que hace que tenga buenas comunicaciones por carretera. Limita con los términos municipales de El Ronquillo, El Garrobo, Gerena, Alcalá del Río, Burguillos y Castilblanco de los Arroyos .

Mapa de Guillena



Fuente: OpenStreetMap

Datos básicos del municipio, 2019

Superficie territorial (Km ²)	226,83
Perímetro (m)	81.687,64
Distancia a la capital	19,9
Altitud sobre el nivel del mar	20
Número de núcleos del municipio	6

Fuente: SIMA

Población, 2021

Núcleo	Población, 2021		
	Total	Mujeres	Hombres
Guillena (municipio)	13.054	6.552	6.492
Guillena (núcleo)	8.898	4.463	4.435
El Cucadero	41	21	20
Entremontes-Nieves	70	43	27
Las Pajanosas	2.168	1.090	1.078
Torre de la Reina	1.561	758	793
Lagos del Serrano	53	30	23
Población en diseminados	263	147	116

Fuente: SIMA

En cuanto a su distribución poblacional en el territorio existe un núcleo principal que concentra al 68,16% de la población. También posee otros dos núcleos, Las Pajanosas, con un 16,60%, y Torre de la Reina, con un 11,95% de la población.

2.1.2. POBLACIÓN

Evolución de la población por sexos (2011-2021)

	2011	2021	Diferencia	Porcentaje
Mujeres	5.874	6.492	618	10,52
Hombres	5.949	6.562	613	10,30
Total	11.823	13.054	1.231	10,41

Fuente: SIMA

Variación relativa de la población en diez años (%), 2011-2021



La población de Guillena ha aumentado un 10,41% en los últimos 10 años, lo que representa 1.231 habitantes más. Si analizamos estas variables por sexo, la población femenina es la que más aumenta, en 618 mujeres. Sin embargo, la diferencia con el aumento de la población masculina es inapreciable, ya que estos aumentan en 613.

Edad Media de la población por sexo (Padrón 2021)

Territorio	Sexo		
	Hombres	Mujeres	Ambos sexos
España	42,50	45,05	43,80
Andalucía	41,28	43,53	42,42
Guillena	38,64	39,66	39,15

Fuente: SIMA

La edad media es, tanto en mujeres como en hombres, inferior a la media de edad en

España y Andalucía. La edad media de las mujeres es superior a la edad media de los hombres, siendo la media de estas primeras de 39,66 y la del segundo grupo de 38,64.

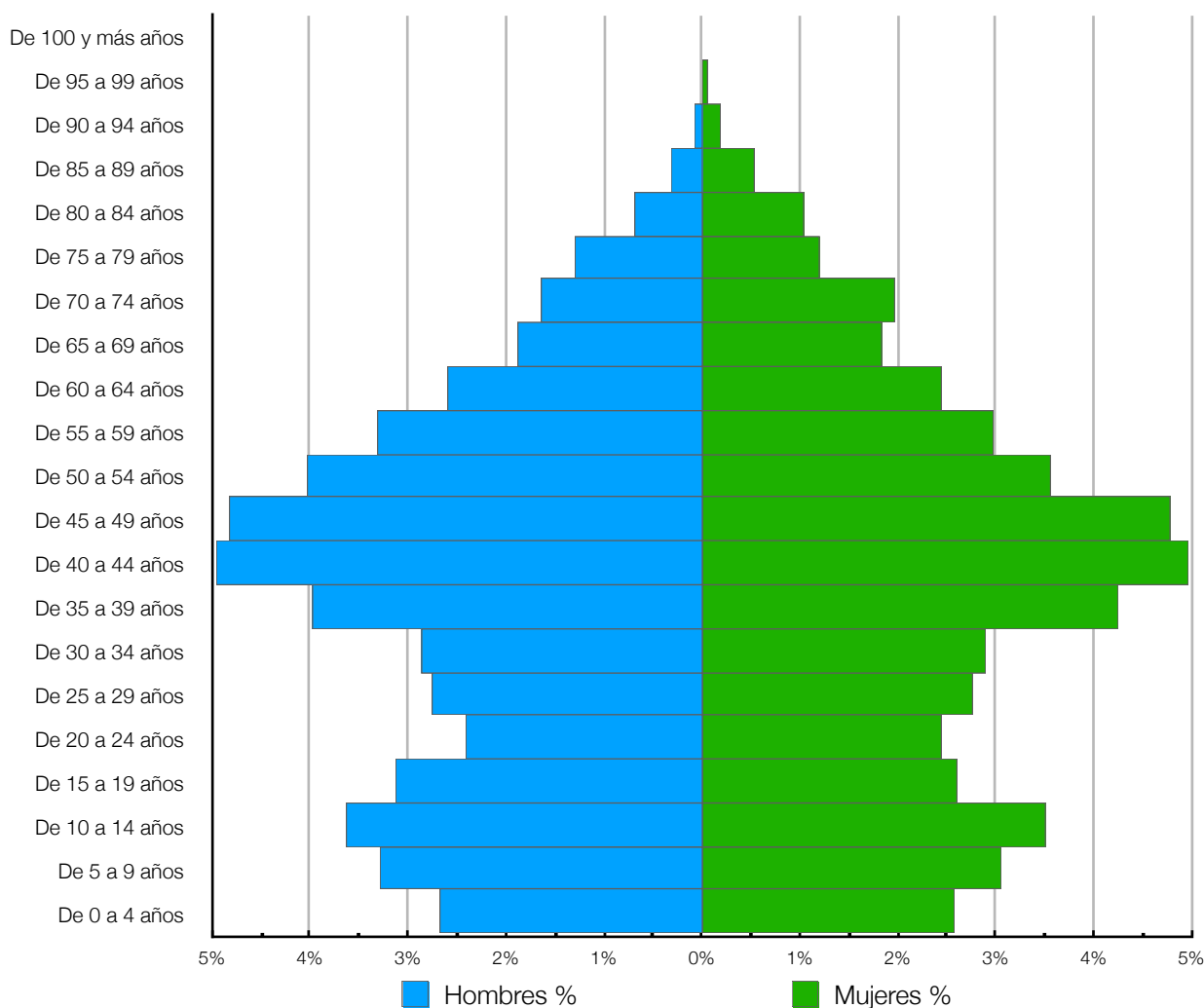
Densidad de Población en Hab/Km²

Territorio	Año	Densidad de población
	2011	52,18
Guillena	2016	55,47
	2021	57,47

Fuente: SIMA

Acorde con el aumento de población descrito, ha aumentado la densidad de la misma en la población en el período objeto de análisis.

Población por sexo y edad (Censos de Población y Viviendas 2021). Resultados Municipales



Fuente: INE. Elaboración propia.

Esta pirámide de población muestra una población que presenta síntomas de envejecimiento, ya que su mayor anchura la alcanza en la población con una edad comprendida entre los 40 y los 44 años. Es posible observar un estrechamiento en cohortes para edades inferiores comprendidas entre 20 y 24 años, y de nuevo un ensanchamiento en la cohorte de 10 a 14 años, que se puede valorar como un cambio de tendencia muy positivo.

Saldo migratorio por sexo, 2019-2021

	Hombres		Mujeres		Total		Total
	Total		Total		Total		
	E	I	E	I	E	I	
2019	224	262	221	281	445	543	98
2020	208	316	227	316	435	632	197
2021	210	333	235	313	445	646	201

E: Número de Emigrantes, I: Número de Inmigrantes.

Fuente: SIMA

El saldo migratorio, personas que llegan al municipio menos las personas que lo abandonan, es positivo. Si analizamos esta variable por sexo, no se observan grandes diferencias entre el número de migrantes hombres y migrantes mujeres.

Saldo migratorio por tramos de edad, 2019-2021

	Total										Saldo migratorio				
	Menos 16 años		De 16 a 39 años		De 40 a 64 años		De 65 años y más		Total		Menos 16 años	De 16 a 39 años	De 40 a 64 años	De 65 años y más	Total
	E	I	E	I	E	I	E	I	E	I					
2019	116	128	170	228	139	150	20	37	445	543	12	58	11	17	98
2020	96	120	181	267	132	217	26	28	435	632	24	86	85	2	197
2021	107	129	185	263	129	204	24	50	445	646	22	78	75	26	201

Saldo migratorio total del periodo 496

E: Número de Emigrantes, I: Número de Inmigrantes.

Fuente: SIMA

Al analizar el saldo migratorio por tramos de edad, se aprecia que la mayor proporción de movimientos corresponde al grupo de 16 a 39 años. En este tramo de edad se concentran las personas que tienen edad para incorporarse al mercado de trabajo y la capacidad para formar familias; son los que aseguran la supervivencia del pueblo. El saldo migratorio total del periodo estudiado es positivo en 496 personas.

Crecimiento vegetativo de 2019-2021

Año	Nacimientos	Fallecimientos	Cuantía
2019	145	85	60
2020	136	86	50
2021	107	92	15
Crecimiento vegetativo del período			125

Fuente: SIMA

El crecimiento vegetativo es positivo en los años estudiados.

2.1.3. ECONOMÍA Y SOCIEDAD

En este punto del diagnóstico analizamos los principales datos socioeconómicos que caracterizan al municipio de Guillena. Los datos reflejados provienen de los sistemas estadísticos oficiales como el INE y han sido procesados por el equipo consultor para una presentación más visual.

2.1.3.1. MERCADO DE TRABAJO

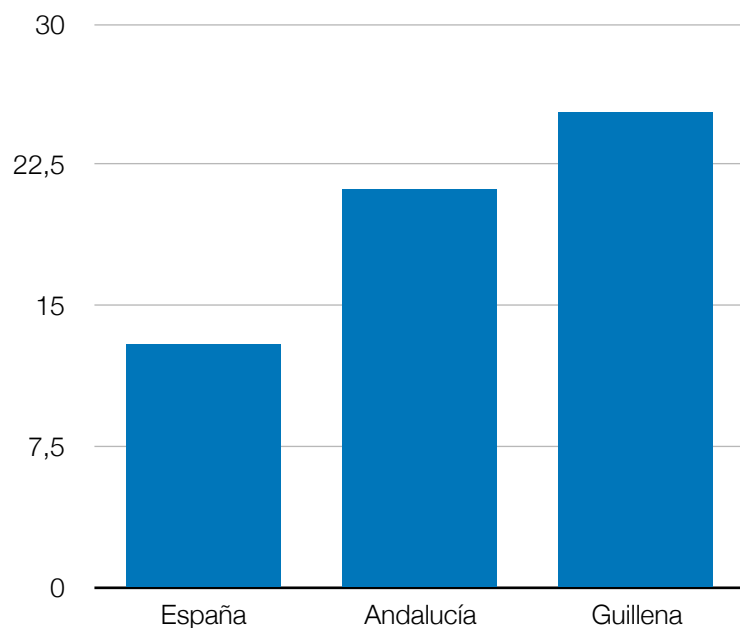
Tasa municipal de desempleo. Media anual 2021

España	13,00
Andalucía	21,24
Guillena	25,32

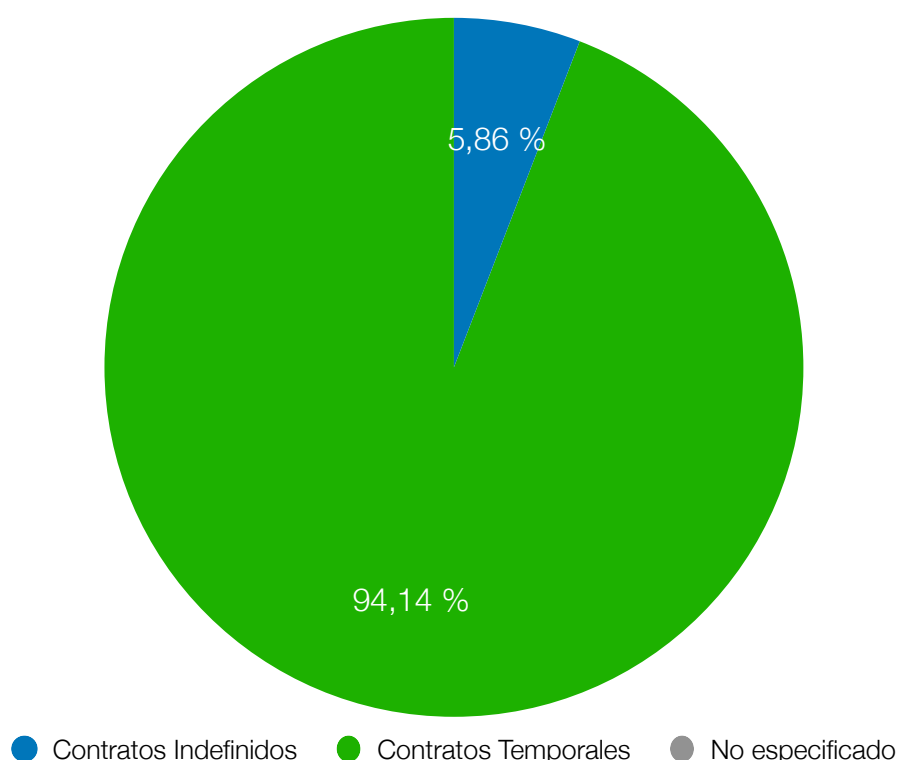
Fuente: SIMA e INE

La tasa de desempleo del municipio de Guillena es superior a la media andaluza y más del doble de la media española. Este dato es muy desfavorable para el municipio, ya que refleja que 1 de cada 4 personas se encuentra en situación de desempleo.

Tasa municipal de desempleo. Media anual 2021



Fuente: SIMA e INE. Elaboración propia.

Contratos según tipo de contrato, 2021

Fuente: Sima y Argos. Elaboración propia.

Con respecto a los contratos realizados durante el año 2021, el 94,14% fueron contratos temporales. Únicamente un 5,86% de los contratos que se realizaron fueron indefinidos. Este dato confirma que hay una alta temporalidad dentro del municipio, lo que trae consigo una precariedad laboral.

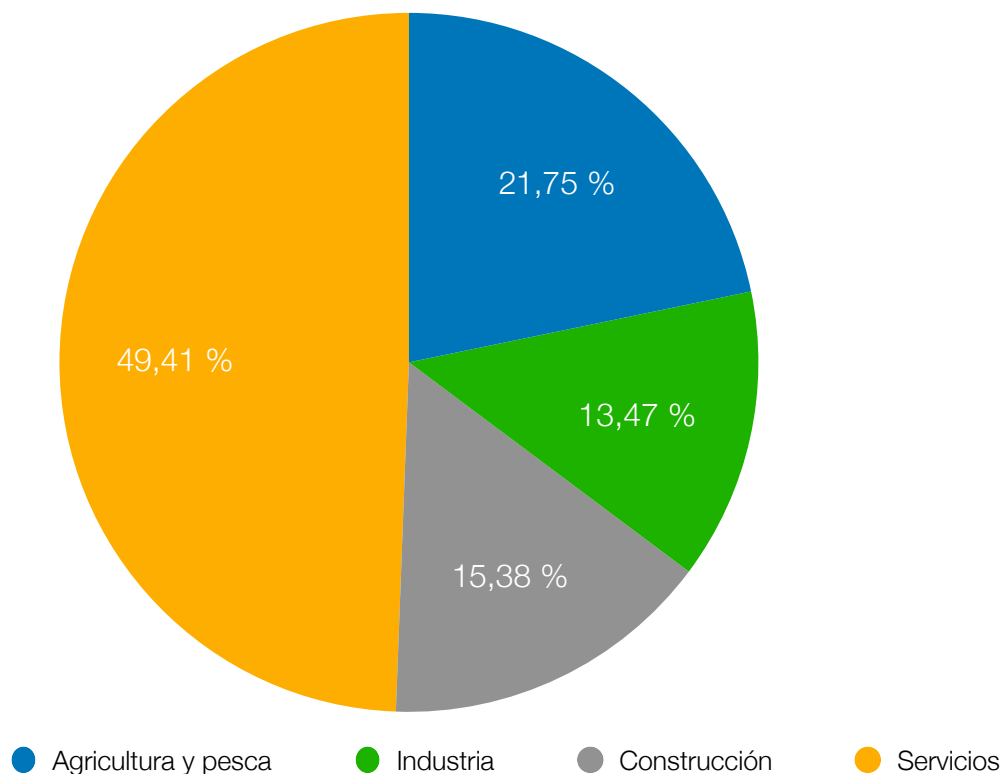
Contratos según tipo de contrato, 2021

Contratos indefinidos			Contratos temporales			No especificado			Total		
Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
98	71	169	1.752	1.109	2.861	0	0	0	1.850	1.180	3.030

Fuente: Sima y Argos.

Como es posible observar, el número de contratos indefinidos en hombres es superior al número de contratos indefinidos en mujeres. Igual en el caso de los contratos temporales. Pero la diferencia para ambos casos entre hombres y mujeres es muy reducida.

Contratos según actividad económica, 2021



Fuente: SIMA y Argos. Elaboración propia.

El gráfico muestra los contratos según el tipo de actividad reflejando que la mayoría de los contratos se realizan dentro del sector servicios, un 49,41%, y del sector de la agricultura y la pesca, un 21,75%, lo que explica el elevado número de contratos temporales. Estos dos sectores están seguidos por el de la construcción con un 15,38% y de la industria con un 15,38%.

Trabajadores eventuales agrarios subsidiados, 2021

	Mujeres	Hombres
Guillena	107	20

Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales.

Según las estadísticas oficiales el número de trabajadores eventuales agrarios subsidiados es reducido en Guillena.

Distribución general de la tierra por aprovechamiento, 2020

Tierras ocupadas por cultivos herbáceos	3.596
Barbechos y otras tierras no ocupadas	912
Tierras ocupadas por cultivos leñosos	1.606
Pastizales	1.791
Monte maderable	984
Monte abierto	8.558
Monte leñoso	2.457
Terreno improductivo	1.119
Superficie no agrícola	927
Ríos y lagos	601

Fuente: SIMA

La superficie de la tierra se dedica en su mayoría a los monte abierto¹, con un total de 8.558 hectáreas. En segundo lugar, encontramos las tierras ocupadas por cultivos herbáceos², con 3.596 hectáreas, y, en tercer lugar, el monte leñoso³, con 2.457 hectáreas.

Datos agricultura, 2020

	Ha	Principal cultivo de secano	Ha	Principal cultivo de regadío	Ha
Cultivos herbáceos	3.596	Algodón	234	Trigo	790
Cultivos leñosos	1.606	Naranja	468	Olivar aceituna de aceite	315

Fuente: SIMA

¹ Monte abierto: terreno con arbolado adulto cuyas copas cubren del 5 al 20 por ciento de la superficie, y que se utiliza principalmente para pastoreo. Según las especies, se realizan aprovechamientos de montanera. Puede labrarse en alternativas generalmente largas, con la doble finalidad de obtener una cosecha y mantener limpio el suelo de matorral. Comprende las dehesas de pasto y arbolado con encinas, alcornoques, quejigo, rebollo y otros árboles.

² Cultivos Herbáceos: son cultivos temporales (las que dan dos cosechas se toman en cuenta una sola vez), las praderas temporales para siega o pastoreo, y las tierras dedicadas a huertas (incluidos los cultivos de invernadero).

³ Monte Leñoso: terreno con árboles de porte achaparrado, procedentes de brote de capa o raíz, con matorral o maleza formada por especies inferiores que cubren más del 20 por 100 de la superficie, y cuyo aprovechamiento es para leña o pastoreo. Comprende los terrenos con chaparros, de encina, roble, etc., con matas de jara, tojo, lentisco, aulaga, brezo, etc.

El principal cultivo herbáceo de secano de la zona es el algodón (3.596 hectáreas) y de regadío el trigo (790 hectáreas). Con respecto al cultivo leñoso, el principal cultivo leñoso de secano es el naranjo (468 hectáreas) y de secano el olivar aceituna de aceite (315 hectáreas).

2.1.3.2. ACTIVIDAD EMPRESARIAL

Evolución del total de empresas	Nº total de empresas		
	2019	2020	2021
Guillena	688	696	753

Fuente: SIMA

El aumento que se aprecia en el último año se debe a un cambio en la metodología de contabilización de los establecimientos con actividad empresarial por parte del SIMA. En su nueva clasificación agrupa bajo el epígrafe de empresas a todas las habituales de este epígrafe (sociedades mercantiles, cooperativas y autónomos) y otras entidades que desarrollan actividades económicas como fundaciones, empresas públicas y sociedades civiles.

Empresas según forma jurídica, 2021

	Personas físicas	Sociedades anónimas	Sociedades de responsabilidad limitada	Sociedades cooperativas	Otras formas jurídicas *	Total
Guillena	483	4	238	10	18	753

*Están agrupadas: Sociedades colectivas, Comunidades de bienes y herencias yacentes, Asociaciones, Sociedades civiles, con o sin personalidad jurídica, Corporaciones locales, Organismos públicos y Congregaciones o Instituciones religiosas.

Fuente: SIMA

El empresario/a autónomo es la figura jurídica más relevante en la actividad económica de Guillena. En segundo lugar encontramos las sociedades de responsabilidad limitada.

Empresas según tramo de empleo, 2021

	De 0-2 empleados	De 3-5 empleados	De 6 a 9 empleados	De 10 a 19 empleados	De 20 a 49 empleados	De 50 a 99 empleados	De 100 a 249 empleados	250 o más empleados	Total
Guillena	644	59	28	12	6	2	2	0	753

Fuente: SIMA

El 85,55% de las empresas de Guillena tienen de 0 a 2 empleados y solo 2 empresas tienen más de 100 empleados.

Principales actividades económicas según establecimientos, 2021

Comercio al por mayor y por menor, reparación de vehículos	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	Construcción	Hostelería	Actividades profesionales, científicas y técnicas
253	79	73	73	65

La principal actividad económica en Guillena se centra en el sector comercio con 253 establecimientos, seguida del comercio, con 79, y, en tercer lugar, con una importancia similar, construcción y hostelería.

Establecimientos de alojamientos turísticos por tipo de alojamiento, 2021

	Casa rural	Hostal	Hotel	Pensión	Vivienda con fines turísticos	Vivienda turística de alojamiento rural	Servicios	
							Sucursales bancarias	
Guillena	2	3	5	2	21	11	Oficinas de Correos	0
							Sucursales bancarias	1

Plazas en alojamientos turísticos por tipo de alojamiento, 2021

	Casa rural	Hostal	Hotel	Pensión	Vivienda con fines turísticos	Vivienda turística de alojamiento rural
Guillena	12	55	257	35	179	111

Fuente: SIMA, Sistema Integrado de Datos Municipales y Registro de Turismo de Andalucía (RTA).

Si nos centramos en el sector turismo, en concreto en los establecimientos y las plazas según clase, podemos observar que según el Registro de Turismo de Andalucía (RTA) existen:

- 2 casas rurales con 12 plazas
- 3 hostales de 1 Estrella con un total de 55 plazas
- 1 hotel de 2 Estrellas con 51 plazas y 3 hoteles de 3 Estrellas con 206 plazas
- 2 pensiones con 35 plazas
- 21 viviendas con fines turísticos con un total de 179 plazas

- 11 viviendas turísticas de alojamiento rural con 111 plazas

Esto supone una suma total de 649 plazas ofertadas de alojamiento en el municipio, repartidas entre un grupo heterogéneo de 44 establecimientos. Asimismo, esta localidad dispone de un Camping de 3 Estrellas que cuenta con 397 plazas.

2.1.3.3. RENTA

Este epígrafe del diagnóstico pretende determinar la situación de la renta en el municipio y compararla a distintos niveles para ver el origen y cuantía de la misma. Es un elemento clave para el análisis.

2.1.3.3.1. Renta

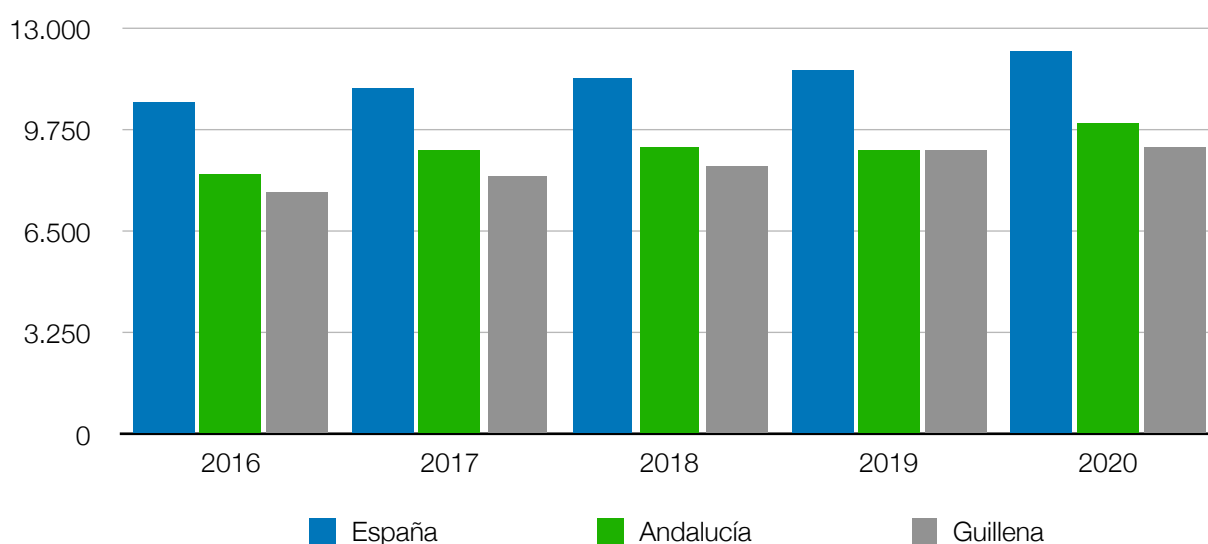
Renta Neta Media por persona en euros, 2016-2020

Territorio	2016	2017	2018	2019	2020
España	10.708	11.074	11.412	11.680	12.292
Andalucía	8.398	9.116	9.258	9.160	9.990
Guillena	7.808	8.238	8.584	9.092	9.186

Fuente: SIMA e INE.

La renta neta media por persona se obtiene, para cada hogar, dividiendo los ingresos totales del hogar entre el número de miembros de dicho hogar. Corresponden a los ingresos netos percibidos durante el año anterior al de la encuesta del INE.

Renta Neta Media por persona en euros, 2016-2020



Fuente: SIMA e INE. Elaboración propia.

La renta neta media por persona del municipio para los años estudiados es inferior tanto a la andaluza como a la española.

En el caso del año más reciente de estudio, 2020, la media nacional supera en 3.106 euros la media del municipio, siendo la media andaluza 822 euros superior.

2.1.3.3.2. Pensiones

Número de pensiones contributivas a la SS y pensión media por clase de pensión

		Incapacidad permanente		Jubilación		Viudedad		Orfandad y favor familiar	
		Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media
2016	Guillena	518	723,10	1.147	825,90	509	544,00	122	303,20
	Andalucía	205.584	860,60	837.523	953,80	386.218	605,10	78.745	374,70
2017	Guillena	525	736,20	1.166	848,30	514	554,60	118	308,30
	Andalucía	206.281	865,40	854.997	970,10	386.712	611,30	78.845	380,30
2018	Guillena	517	744,10	1.195	872,50	524	574,70	127	332,20
	Andalucía	206.550	880,30	875.028	1.004,30	388.035	639,30	79.306	394,50
2019	Guillena	520	779,20	1.228	901,30	537	696,10	123	345,80
	Andalucía	209.789	900,70	898.873	1.037,50	390.627	668,10	80.231	406,60
2020	Guillena	532	794,30	1.230	917,50	536	603,70	126	341,50
	Andalucía	204.870	910,00	903.196	1.062,00	387.934	680,00	79.206	415,40
2021	Guillena	556	806,50	1.283	936,70	545	626,20	136	345,70
	Andalucía	205.395	917,20	924.502	1.085,30	390.069	691,40	80.920	422,10

Fuente: SIMA e INE.

En primer lugar, se analizan las pensiones contributivas a la Seguridad Social, que son las de Incapacidad permanente, Jubilación, Viudedad y Orfandad y favor familiar.

Las medias de estas pensiones, son en casi todos los casos superiores a las medias andaluzas, a excepción de la pensión por viudedad para el año 2019. En el caso de las pensiones de Jubilación, suele ser aproximadamente 100€ superior a la media andaluza en todos los años.

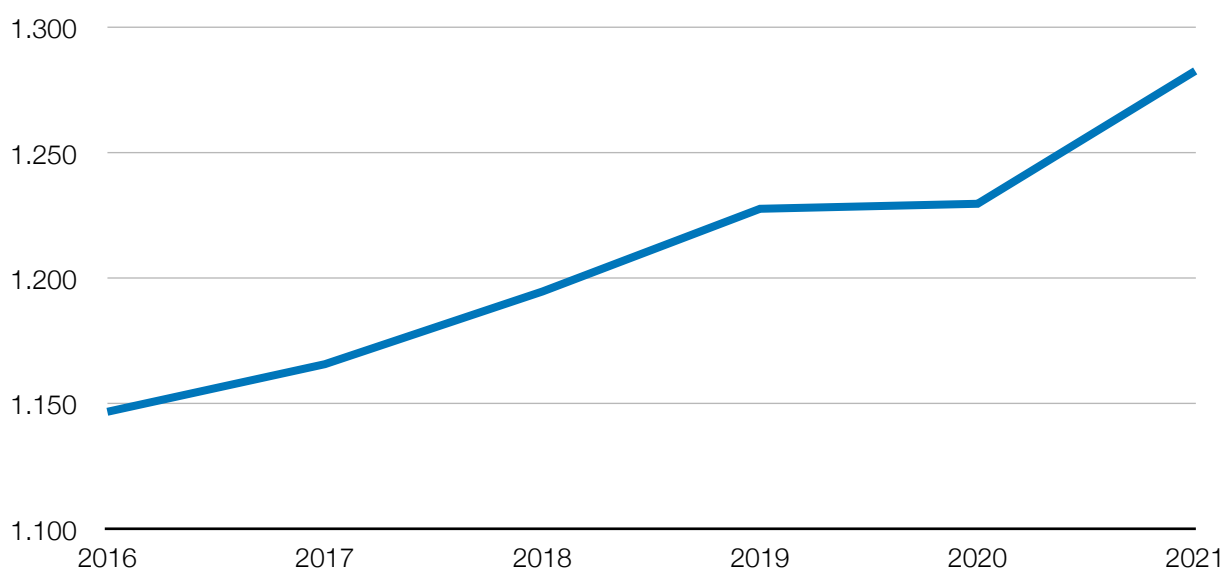
En consonancia con el proceso de envejecimiento de la población, el número de pensiones crece en el periodo analizado.

Número de pensiones de jubilación y pensión media por sexo, 2016-2021

	Hombres		Mujeres		Ambos sexos	
	Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media	Nº de pensiones	Pensión media
2016	700	970,90	447	598,90	1.147	825,90
2017	714	1.001,70	452	605,90	1.166	848,30
2018	726	1.033,20	469	623,70	1.195	872,50
2019	735	1.070,60	493	649,00	1.228	901,30
2020	728	1.097,50	502	656,50	1.230	917,50
2021	748	1.117,80	535	683,50	1.283	936,70

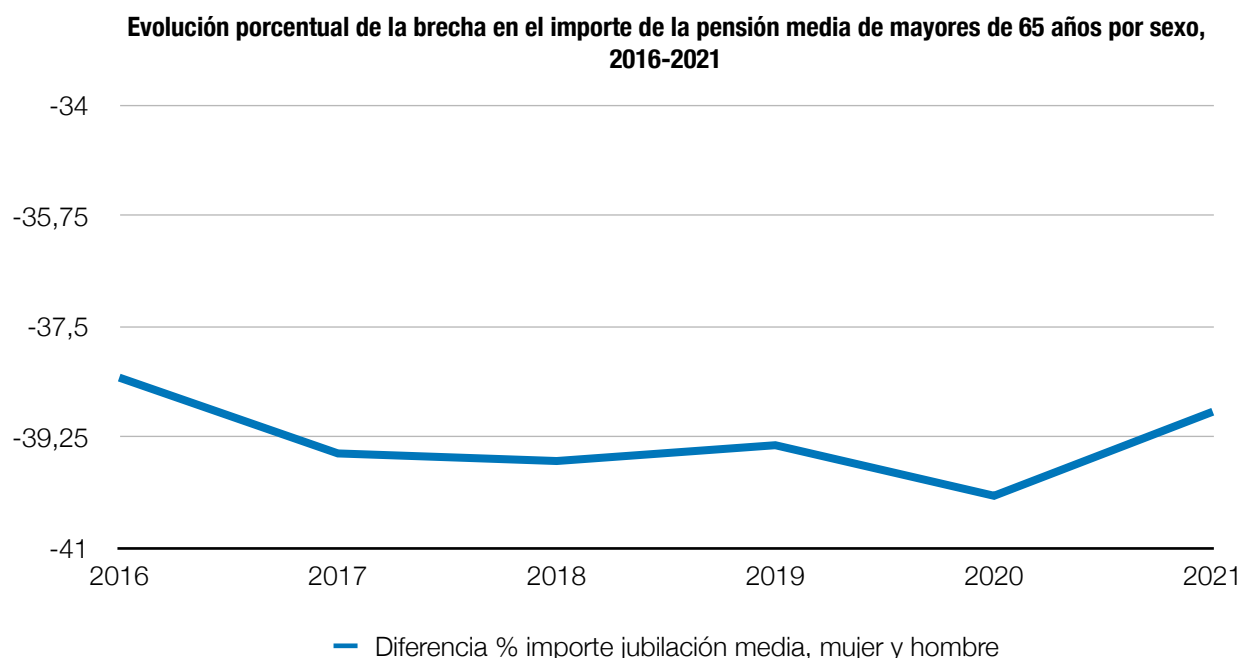
Fuente: SIMA e INE

Si se centra el análisis en las pensiones de jubilación teniendo en cuenta el sexo del beneficiario, se ve cómo el importe de las pensiones de las mujeres es bastante inferior a la pensión media recibida por los hombres. Esto es debido a que hubo un menor número de mujeres empleadas y que los contratos eran de mayor precariedad laboral. Para el año 2021 la diferencia entre la pensión de jubilación entre hombres y mujeres es de 434,30 euros.

Evolución del número de pensiones de jubilación, 2016-2021

Fuente: SIMA e INE. Elaboración propia.

En el caso del número de pensiones por jubilación en el periodo estudiado, el número de pensionistas aumenta progresivamente, alcanzando su cota máxima en 2021 con 1283 personas.



Fuente: SIMA

La brecha en el importe de la pensión media representa la diferencia porcentual entre la pensión promedio que reciben mujeres frente a hombres. Esta diferencia se debe principalmente a la desigualdad de género en el mercado laboral, donde las mujeres tienen más probabilidades de trabajar en empleos a tiempo parcial o de baja remuneración, reduciendo su capacidad de acumular beneficios de pensión a largo plazo, lo que tiene un impacto negativo en la seguridad financiera de las mujeres en la vejez y en su capacidad para vivir de manera independiente. Un mayor valor de la brecha representa una mayor desigualdad de género en el mercado laboral y en la protección social.

La evolución de la brecha en Guillena refleja que los valores se encuentran en un rango entre el 38% y el 41% aproximadamente en el periodo estudiado. Su valor máximo lo alcanzó en 2020 con un 40,18%, disminuyendo en el 2021 al 38,85%.

2.1.3.3.3. Ingresos

Evolución de la distribución por fuentes de ingresos en euros, 2015-2020

Fuente de ingreso	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Salario	5.432	5.467	5.889	6.152	6.566	6.449
Pensiones	1.724	1.776	1.862	1.857	1.950	2.010
Prestaciones por desempleo	545	511	477	484	463	798
Otras prestaciones	515	517	531	639	668	695
Otros ingresos	652	697	742	776	869	730

Para cada año se muestra la contribución de cada fuente de ingreso a la renta bruta por habitante.

Fuente: INE

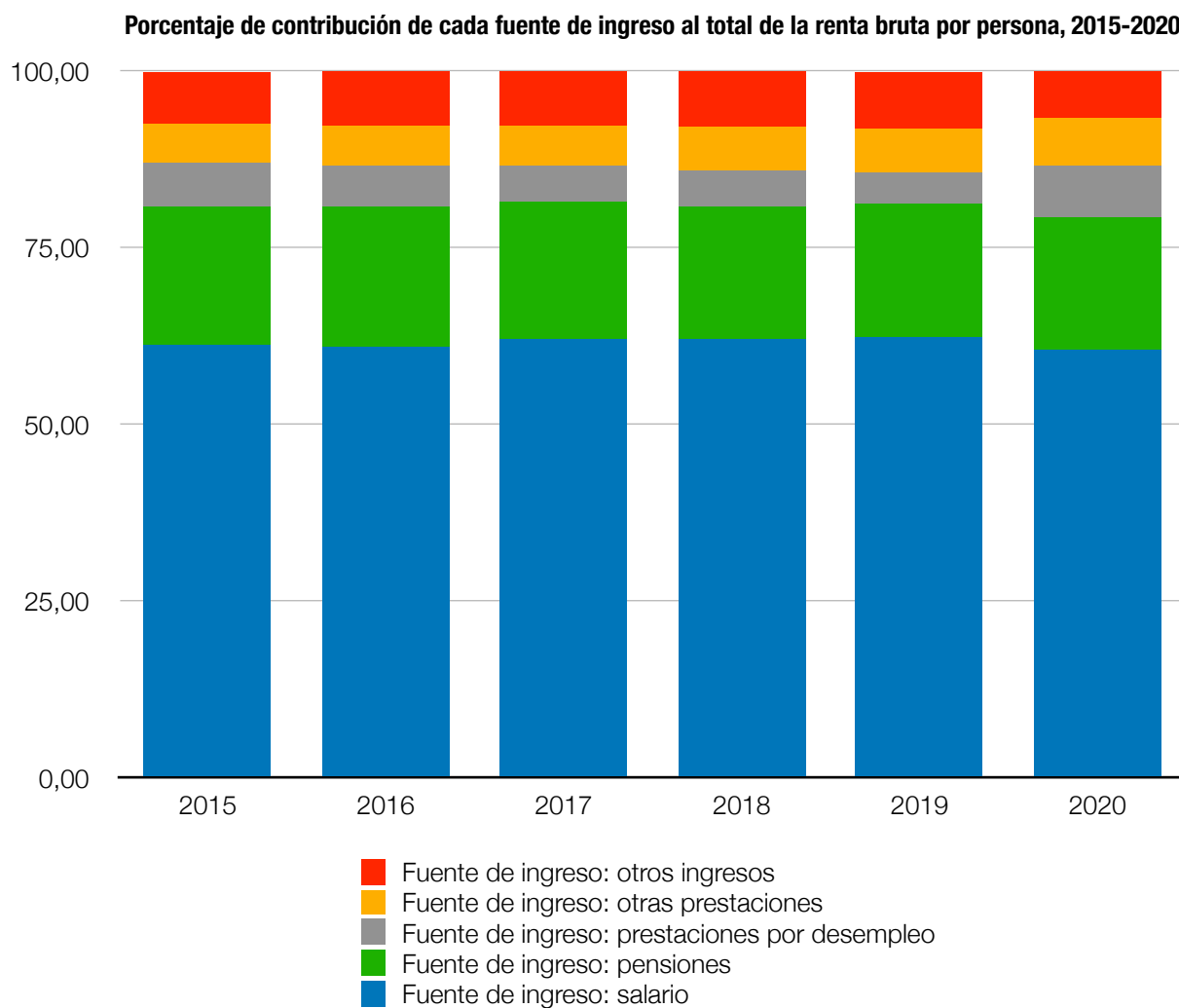
El análisis de las fuentes de ingresos por habitantes refleja que, en la mayor parte de ellas, ha evolucionado positivamente durante el periodo estudiado. En concreto, cabe destacar que los salarios aumentaron progresivamente hasta el 2019, con una leve regresión en el 2020 debido a la crisis del Covid-19. Asimismo, se observa cómo las prestaciones por desempleo para este año aumentan en 253 euros.

Porcentaje de las fuentes de ingreso por habitante, 2015-2020

Fuente de ingreso	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Salario	61,25	60,96	61,98	62,09	62,44	60,37
Pensiones	19,44	19,80	19,60	18,74	18,54	18,82
Prestaciones por desempleo	6,15	5,70	5,02	4,88	4,40	7,47
Otras prestaciones	5,81	5,76	5,59	6,45	6,35	6,51
Otros ingresos	7,35	7,77	7,81	7,83	8,26	6,83

Fuente: INE

Al estudiar la evolución porcentual de las diferentes fuentes de ingresos, es posible observar que los porcentajes de contribución de las mismas se han mantenido en valores similares, con leves disminuciones o aumentos en los años estudiados excepto en el 2020, cuando disminuyeron los salarios y otros ingresos pero aumentaron las prestaciones por desempleo por las causas anteriormente descritas.

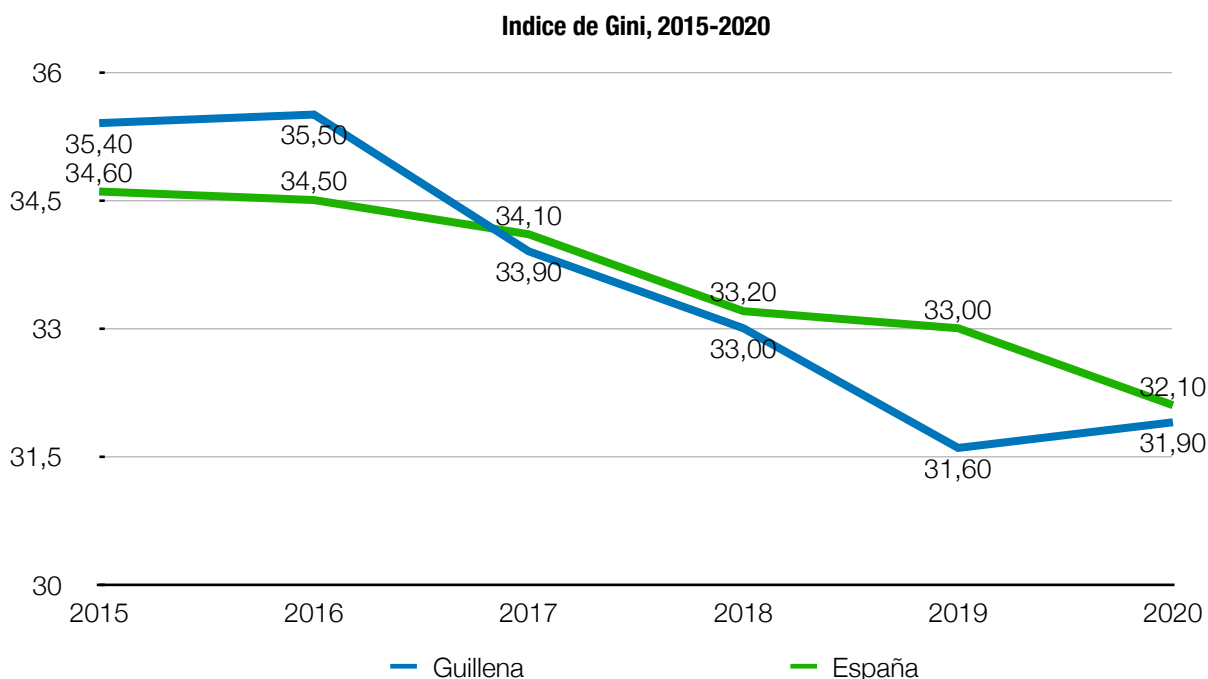


Fuente: INE. Elaboración propia.

El gráfico muestra que el salario es la fuente con mayor peso según la contribución de cada fuente de ingreso al total de la renta bruta percibida por persona. Las pensiones son las que contribuyen en segundo lugar con un mayor porcentaje.

2.1.3.3.4. Desigualdad

El Índice de Gini o Coeficiente de Gini es una medida que sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existen entre los ciudadanos de un territorio. El valor de Índice de Gini se encuentra entre 0 y 100, siendo cero la máxima igualdad (todos los ciudadanos tienen los mismos ingresos) y 100 la máxima desigualdad (todos los ingresos los tiene un solo ciudadano).



Fuente: SIMA e INE

El índice de Gini disminuye progresivamente en España entre el 2015, con un valor del 34,60% y el 2020, con un 32,10%. El Coeficiente de Gini para Guillena en 2016 alcanzó su valor máximo, dentro del período estudiado, con un 35,50%, siendo el valor de España 1 punto inferior. En los años posteriores este índice ha ido disminuyendo dentro de esta localidad, lo que implica que la desigualdad disminuye progresivamente, hasta alcanzar en el año 2020 un valor de 31,90%. Si se vuelve a tomar como referencia el dato nacional, 32,10%, indica que la desigualdad en España era 0,2 puntos superior al del municipio.

Evolución estimada del Índice de Gini en Andalucía antes y después de la pandemia

Pre-Covid	25,30
Post-Covid	26,46

Fuente: EPDATA

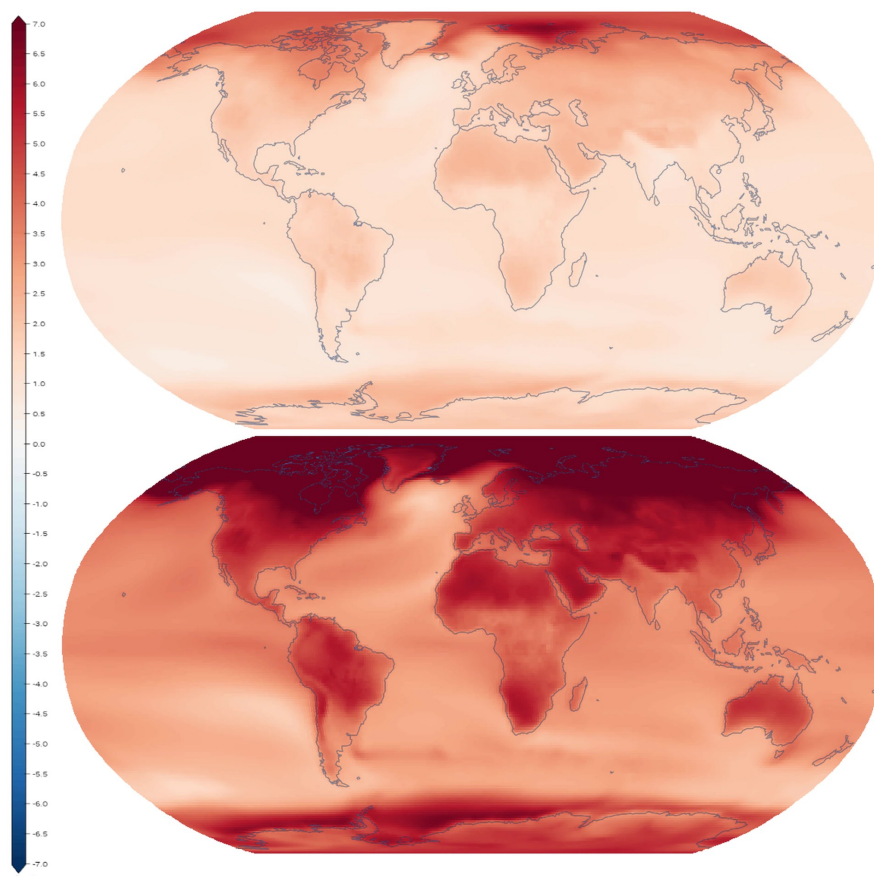
Las estimaciones proyectan un leve aumento en este indicador tras la crisis del Covid-19 en Andalucía, siendo este dato el único con el que podemos comparar el de la región con Guillena.

2.1.4. MEDIOAMBIENTE, CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍA

2.1.4.1. MEDIOAMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El calentamiento global producido por las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) por parte del ser humano es la causa del cambio climático, lo que provoca variaciones en el clima que no se producirían de manera natural, como frecuentes olas de calor, inundaciones por intensas precipitaciones y sequías. El 28 de febrero de 2022 se publicó la última edición del Informe de Evaluación del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC), advirtiendo de la urgencia de adoptar medidas que mitiguen estos efectos devastadores para el planeta.

Proyección sobre el aumento de las temperaturas medias en el planeta con un calentamiento global de 1,5 grados (arriba) y un calentamiento de 4 grados (abajo)



Fuente: Atlas del IPCC

Asimismo, en septiembre de 2021 se aprobó el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (PNACC) 2021-2030, siendo el instrumento de planificación básico para promover la acción coordinada frente a los efectos del cambio climático en España, evitar o reducir los daños presentes y futuros y construir una economía y una sociedad más resilientes.

Por otra parte, el Plan Andaluz de Acción por el Clima (PAAC), aprobado por el Consejo de Gobierno el 13 de octubre de 2021, es el instrumento general de planificación estratégica en Andalucía para la lucha contra el cambio climático. Su misión es integrar el cambio climático en la planificación regional y local, para a la vez alinearlas con los planes del gobierno de España, el Pacto Verde Europeo y el Acuerdo de París, contribuyendo a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible marcados por la Agenda 2030 de la ONU, que recoge esta necesidad estratégica en 8 de sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.



La Agenda Urbana Española también recoge este fenómeno directamente en su objetivo 3: Cambio Climático, e indirectamente en diferentes objetivos específicos del resto de objetivos.

Descripción y proyecciones del cambio climático en los climas de Andalucía.

La evolución del clima de Andalucía en el Siglo XXI se prevé según simulaciones futuras para diferentes Modelos de Clima Global (MCGs), cuyos resultados abarcan el contexto más pesimista (MIROC) y el más optimista (CGCM3), en el escenario de emisiones RCP85 según el informe de Resultados de los Escenarios Locales de Cambio Climático de Andalucía actualizados al 5º Informe IPCC.

La simulación analiza tanto la evolución de los 6 grupos climáticos de Andalucía como de las principales variables climáticas.

Los grupos climáticos más importantes de Andalucía se generan a partir de la agrupación de 16 clases bioclimáticas correspondientes al periodo de referencia climático 1961-2000, determinando 6 grandes climas en Andalucía.

Clasificación del clima en Andalucía

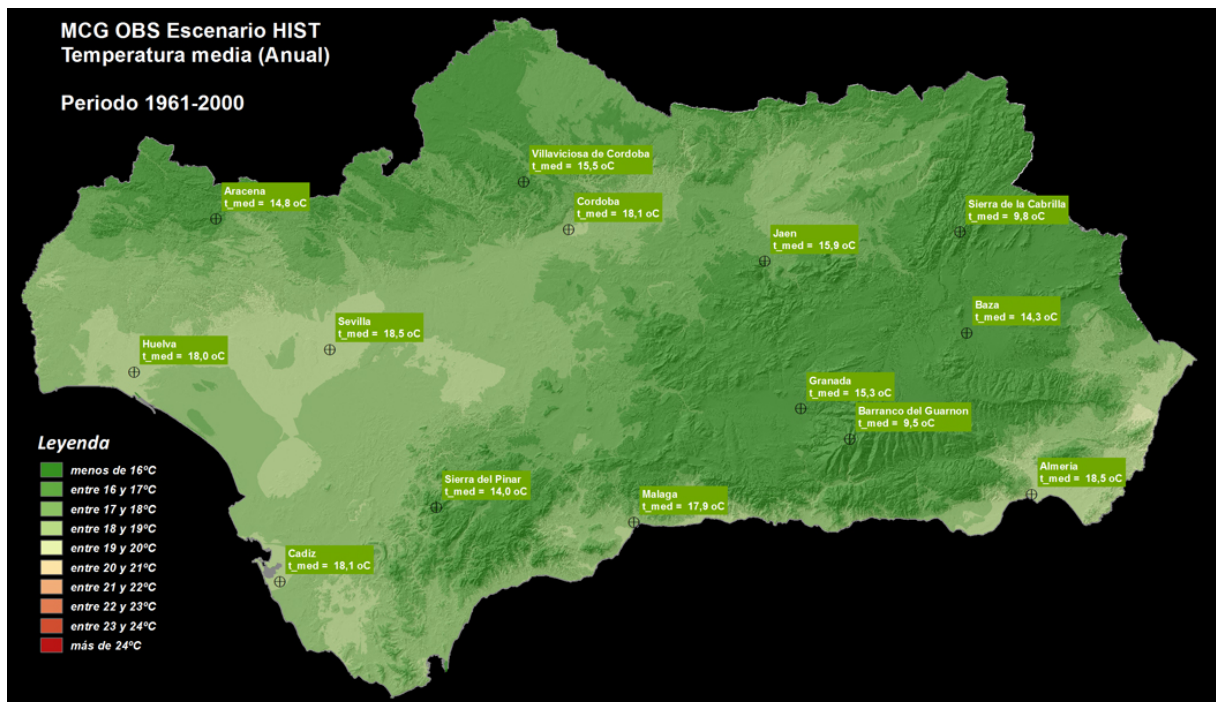
1. Clima Mediterráneo Oceánico	En toda la región de influencia Atlántica: suaviza las temperaturas y aporta una humedad notable. Se divide en: 1A Húmedo, 1B Subhúmedo y 1C Hiperhúmedo
2. Clima Mediterráneo Subtropical	Costa mediterránea: temperaturas suaves y ausencia de heladas. Se divide en: 2A Subhúmedo y 2B Húmedo.
3. Clima Mediterráneo Subcontinental de veranos cálidos	Temperaturas medias anuales elevadas, veranos muy cálidos e inviernos frescos y con heladas ocasionales. Una variante: 3A
4. Clima Mediterráneo Subcontinental de inviernos fríos	Veranos cálidos, aunque no tanto como en A3, y los inviernos muy fríos, con un alto número de heladas. Se divide en: 4A Subhúmedo y frío, 4B Seco y frío, 4C Subhúmedo y suave, 4D Húmedo y 4E Hiperhúmedo.
5. Clima Mediterráneo Continental	Inviernos muy fríos y largos, y veranos muy cortos y poco calurosos, donde buena parte de sus precipitaciones lo hace en forma de nieve. Se divide en: 5A de Alta Montaña, 5B Altiplanicies Secas y 5C de Media Montaña
6. Clima Mediterráneo Subdesértico	Temperaturas suaves, ausencia de heladas y muy bajas precipitaciones. Se divide en: 6A Suave y 6B Frío

Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM). Elaboración propia.

MIROC prevé una invasión del clima subdesértico propio del levante andaluz, una simplificación drástica de las unidades bioclimáticas, quedando todas las variantes húmedas e hiperhúmedas como residuales, y una disminución de los climas continentales y subcontinentales en todas sus clases, quedando marginadas a las zonas que ocupan actualmente la media y alta montaña.

CGCM3 predice un clima más cálido pero con un déficit hídrico no tan acusado, siendo la simplificación de climas no tan drástica, y un traslado a más altitud de unidades bioclimáticas actuales. Prevé un aumento de la zona subtropical, que avanzaría en las provincias de Huelva y Sevilla.

Temperatura media anual 1961-2000. Periodo de referencia.

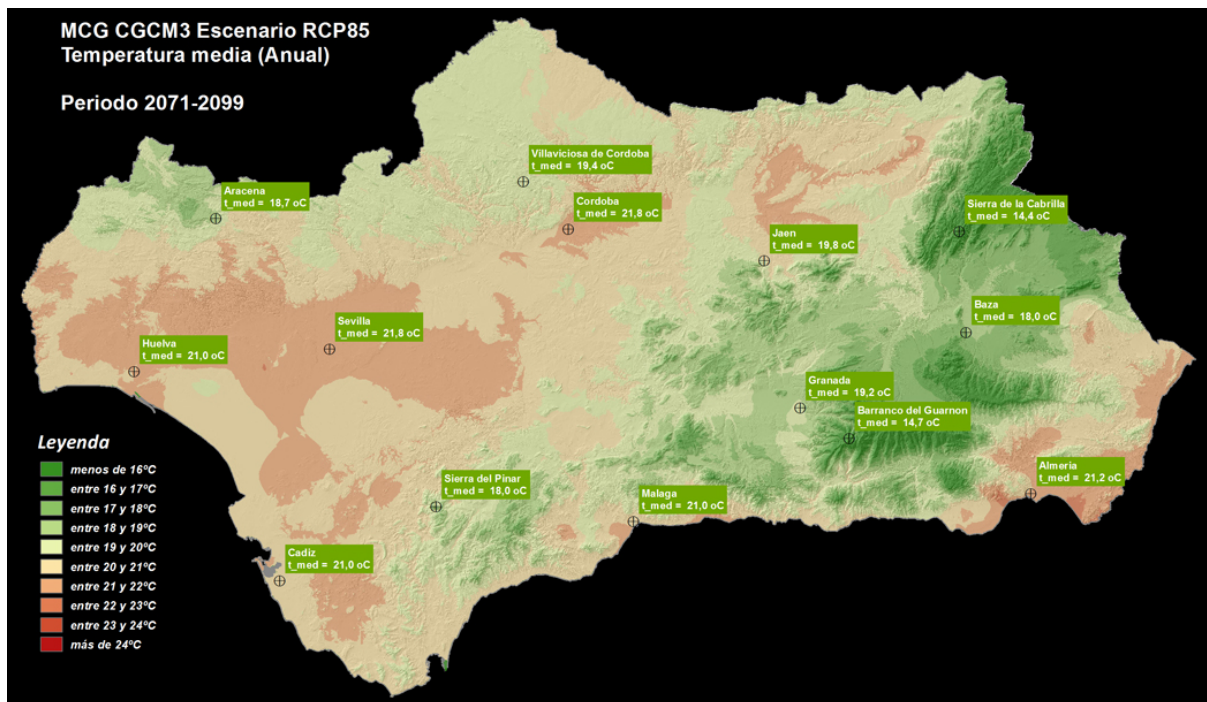


La evolución de ambos modelos es significativamente divergente, ya que MIROC da como resultado un clima extremadamente cálido y seco (aumento medio de la temperatura de 6.5°C y disminución de la precipitación de un 17%), mientras que CGCM3 no es tan extremo en temperaturas (3.6°C de aumento) y con precipitaciones parecidas a las actuales.

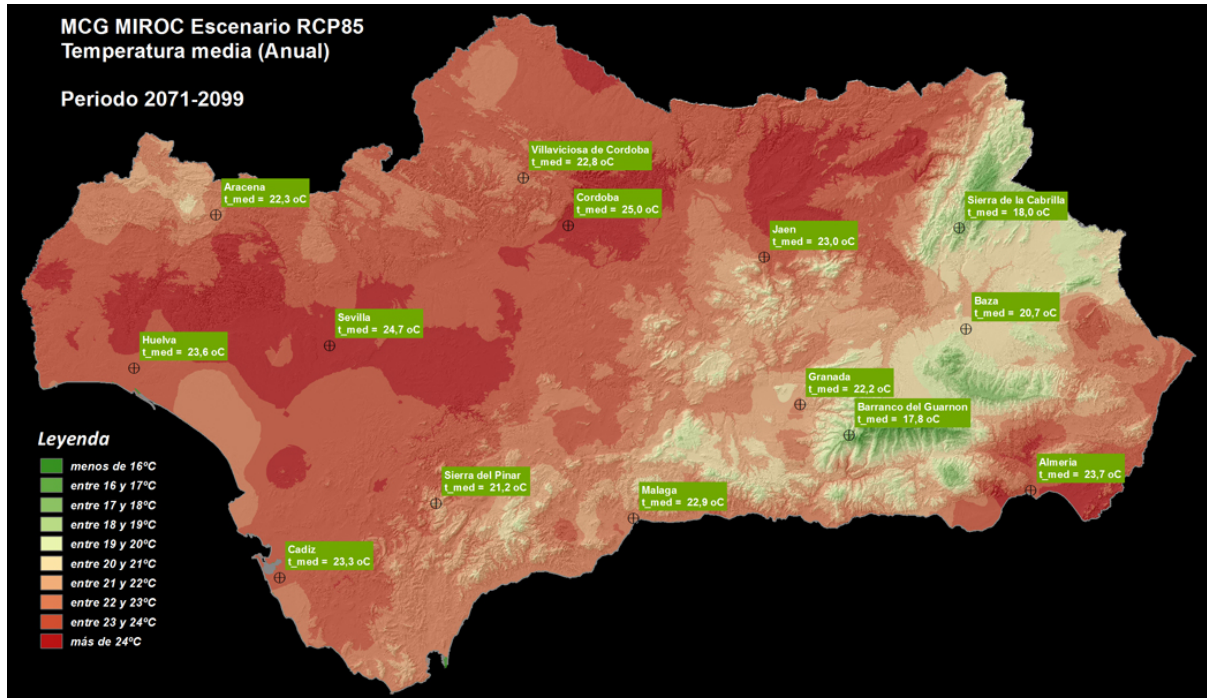
Jaén, Córdoba y Granada serán las provincias que experimentarán un mayor aumento de la temperatura media anual. El número de noches tropicales (con temperaturas superiores a 22°C) aumentará especialmente en las zonas de costa de influencia Mediterránea.

Sin embargo, existe una cierta incertidumbre sobre el comportamiento de la precipitación, ya que Andalucía es una región climática cercana al punto de inflexión limítrofe entre las zonas que van a aumentar las precipitaciones y las que van a disminuir.

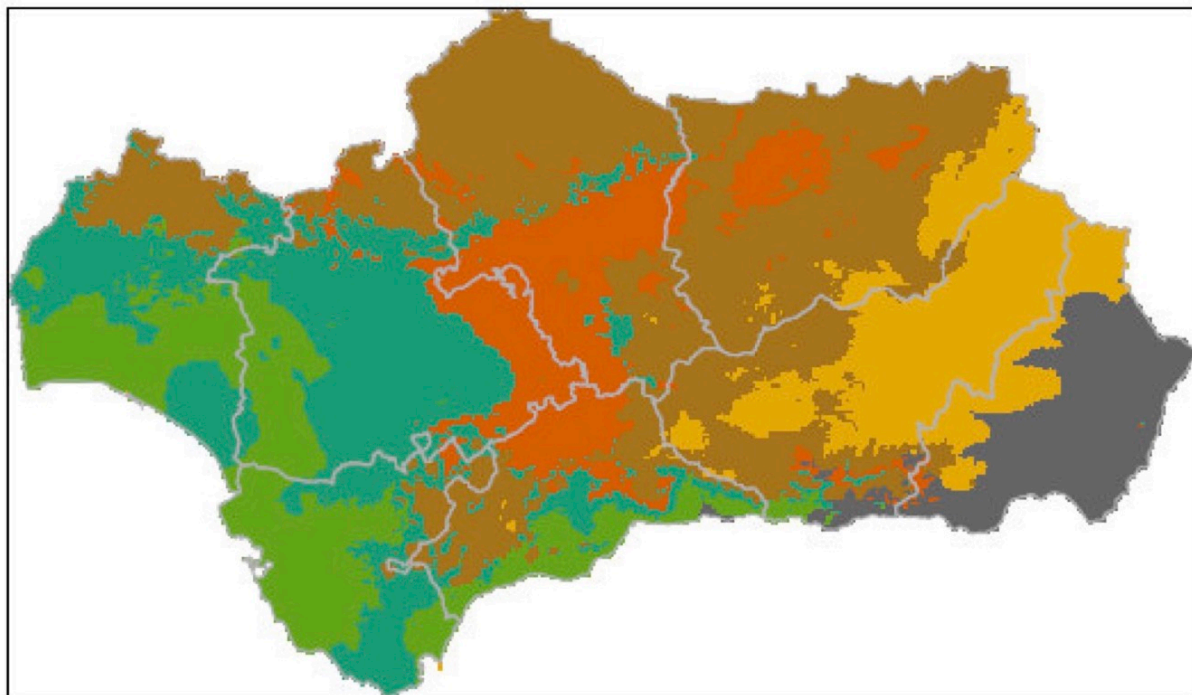
Previsión Optimista 2070-2099, según MCG CGM3



Previsión Pesimista 2071-2099, según MCG MIROC



Clasificación bioclimática de Andalucía durante el periodo 1961-2000



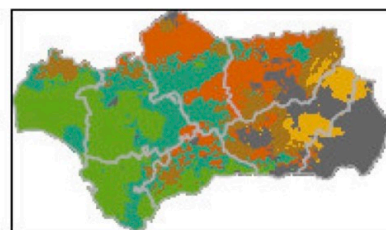
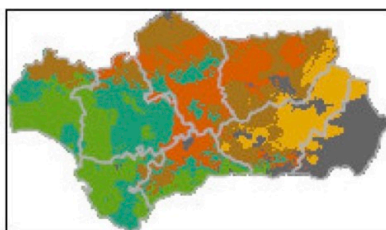
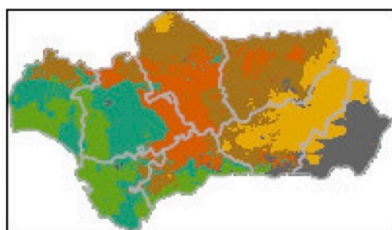
- Med. Oceánico
- Med. Subcontinental veranos cálidos
- Med. Continental
- Med. Subtropical
- Med. Subcontinental inviernos fríos
- Med. Subdesértico

Previsión Optimista

2011-2040

2041-2070

2071-2099

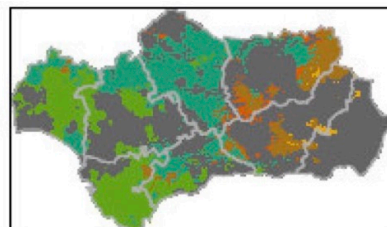
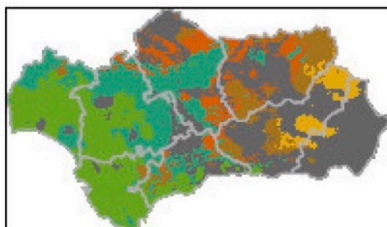
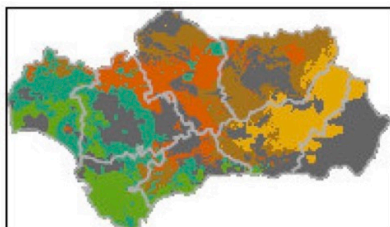


Previsión Pesimista

2011-2040

2041-2070

2071-2099



Fuente: Red de Información Ambiental de Andalucía (REDIAM) Elaboración propia.

Andalucía ya experimenta los efectos del calentamiento, en concreto, las temperaturas medias registradas acumulan un ascenso cercano a los 2 grados. Las precipitaciones, han visto modificada su configuración, tanto en la cantidad total como en su distribución temporal, lo que tiene como consecuencia la radicalización de los periodos de sequías.

Para Guillena, en el escenario más optimista se presenta un incremento en temperaturas de 2,5°C y en el escenario más pesimista, un aumento medio de la temperatura de 5,5°C para 2070. Según las previsiones, la ubicación de Guillena en el noroeste andaluz le hace especialmente vulnerable y, actualmente, ya se pueden ver los efectos del cambio climático en esta región, con la subida de temperatura, las olas de calor en verano y la sequía que afecta a toda la provincia. Estas condiciones meteorológicas afectan directamente al PIB de la provincia por su repercusión en la agricultura, el turismo, la salud, las infraestructuras o el patrimonio.

La necesidad de adoptar políticas para afrontar el cambio climático es ya una realidad, siendo necesario actuar y emprender acciones tanto de mitigación, actuando sobre las causas que originan el cambio climático, como de adaptación, y tienen que estar recogidas dentro de un eje principal dentro de la estrategia de la ciudad.

En este sentido, el **Plan Andaluz de Acción por el Clima** en adelante (**PAAC**) establece 6 objetivos estratégicos a 2030, 12 objetivos sectoriales y más de 137 líneas de acción distribuidas en tres Programas: de Mitigación y Transición Energética, de Adaptación y de Comunicación y Participación.

OBJETIVOS PAAC

EN MATERIA DE MITIGACIÓN DE EMISIONES Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Objetivo estratégico de reducción de emisiones:

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero difusas de Andalucía un 39 % en el año 2030 con respecto al año 2005. Este objetivo general se desagrega por **área estratégica** en los siguientes objetivos sectoriales, expresados como porcentaje de reducción con respecto al año 2018:



- Transporte y Movilidad: 30 a 43%
- Industria: 21 a 35%
- Edificación y Vivienda: 37 a 48%
- Comercio, Turismo y Administraciones Públicas: 16 a 31%
- Agricultura, Ganadería y Pesca: 8 a 24%
- Residuos: 25 a 38%
- Energía: 0 a 15%

Objetivos estratégicos en materia energética:

Reducir el consumo tendencial de energía primaria en el año 2030, como mínimo el 39,5%, excluyendo los usos no energéticos.

Aportar a partir de fuentes de energía renovable al menos el 42% del consumo de energía final bruta en 2030.

OBJETIVOS PAAC

EN MATERIA DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

**Objetivo estratégico:**

Reducir el riesgo de los impactos del cambio climático, minimizando sus efectos y dando prioridad a las intervenciones sobre áreas sometidas a niveles de riesgo más altos.

Objetivos sectoriales:

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Recursos hídricos.

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Prevención de inundaciones.

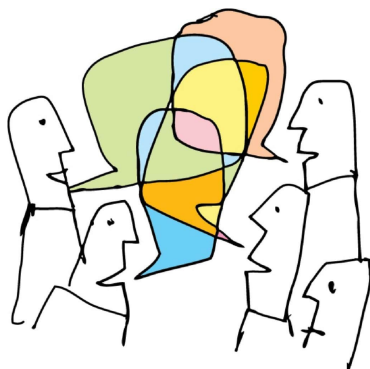
Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Agricultura, ganadería, acuicultura, pesca y silvicultura.

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Urbanismo y ordenación del territorio.

Reducción del nivel de riesgo del área estratégica de Turismo.

OBJETIVOS PAAC

EN MATERIA DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN

**Objetivos estratégicos:**

Apoyar el Programa de Mitigación de Emisiones y Transición Energética para conseguir cumplir los objetivos de reducir las emisiones GEI y en materia energética.

Apoyar el Programa de Adaptación para conseguir cumplir con el objetivo de reducir el riesgo de los impactos del cambio climático.

Objetivo específico:

Favorecer cambios de conducta en la sociedad necesarios para la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

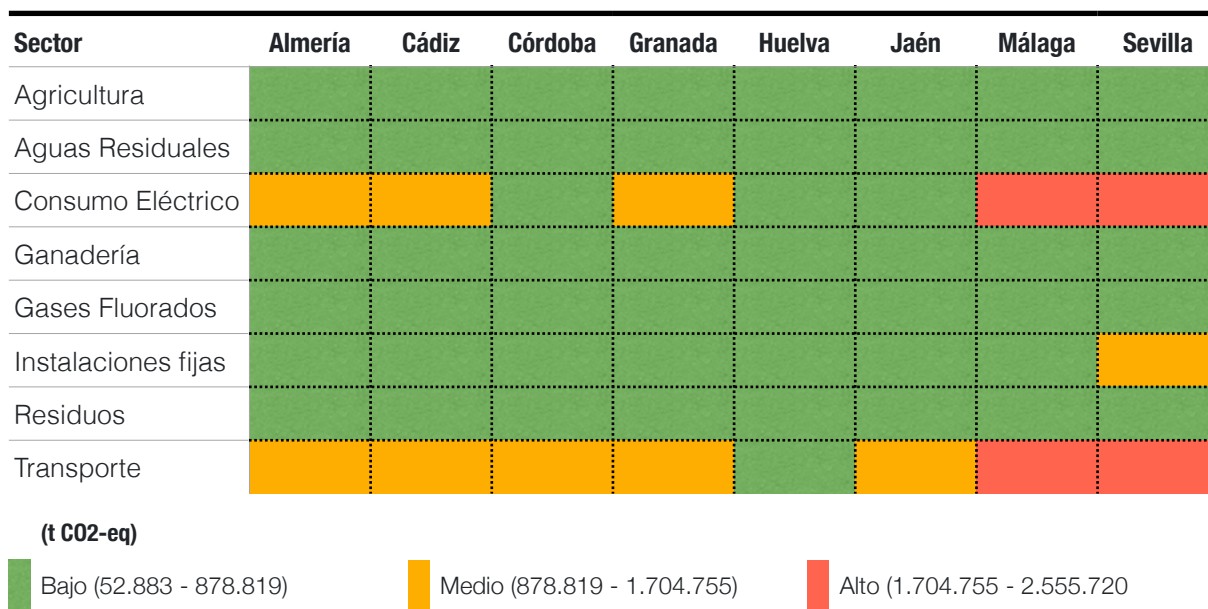
La Ley 8/2018 regula la elaboración de un instrumento de planificación general en materia de cambio climático y energía y el PAAC, con vigencia indefinida, marcará los objetivos y las medidas de mitigación y adaptación desde el ámbito local y autonómico, para incorporarlos a todas las planificaciones sectoriales, favoreciendo las sinergias entre las actuaciones del sector público y las del sector privado.

A su vez, todos los municipios andaluces deberán elaborar, en el marco de sus competencias, Programas Municipales contra el Cambio Climático que recaerán sobre las áreas estratégicas en materia de mitigación de emisiones y de adaptación establecidas en la Ley. Para ello, es vital disminuir la emisión de gases con efecto invernadero, reducir el consumo de combustibles fósiles y fomentar la adaptación al cambio climático.

Las acciones necesarias a nivel local pasan igualmente por reducir las emisiones GEI de los sectores presentes en el municipio y reducir el consumo de energía primaria, el uso de los combustibles fósiles, y promover las energías renovables.

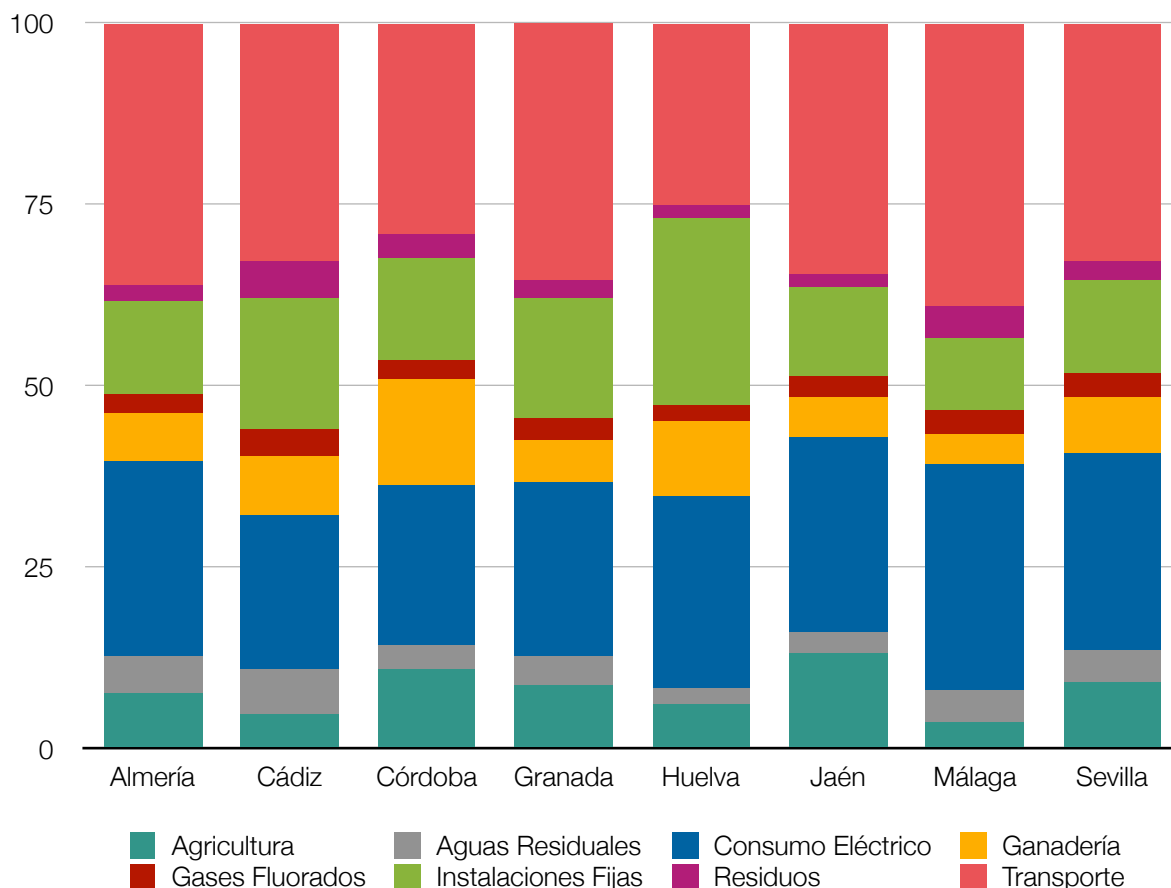
En la siguiente tabla se muestran los niveles de las emisiones GEI, bajo, medio y alto, por provincias y sector expresados en toneladas de CO2 equivalentes:

Emisiones GEI por provincia y sector



Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Elaboración propia

Porcentaje de emisiones GEI por provincia y sector



Huella de Carbono

	Emisiones Totales	Emisiones per cápita	Actor de mayor emisión
Guillena	62.579 t CO ₂ -eq	4,8714 t CO ₂ -eq	Consumo Eléctrico

Fuente: Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul. Elaboración propia

En materia de adaptación son necesarias acciones que reduzcan el impacto del cambio climático, minimizando sus efectos en los diferentes sectores: reducción del nivel de riesgo en los recursos hídricos, prevención inundaciones, agricultura, ganadería, silvicultura, urbanismo y ordenación del territorio y turismo.

Por último, una de las acciones más importantes será favorecer cambios de conducta en la sociedad necesarios para la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.

2.1.4.2. ENERGÍA

Consumo de energía eléctrica por sectores en MW/h

	Sector de Actividad						Total
	Agricultura	Industria	Comercio y Servicios	Sector residencial	Administración y Servicios Públicos	Resto	
2015	2.242	23.446	5.150	17.066	2.893	552	51.349
2016	2.077	25.546	5.547	19.006	3.119	711	56.006
2017	1.723	25.118	5.833	19.677	3.287	691	56.329
2018	1.238	26.787	5.618	19.706	2.974	598	56.921
2019	1.221	26.657	5.597	19.142	3.167	509	56.293
2020	1.317	24.938	5.267	21.440	2.794	964	56.720

Fuente: SIMA

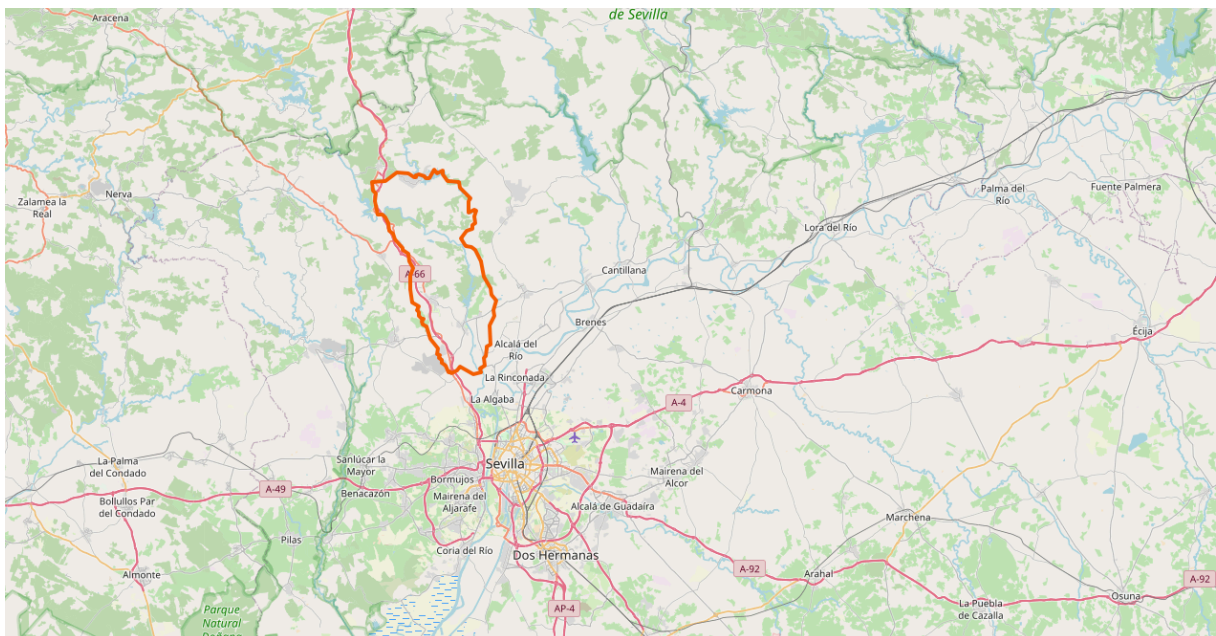
Esta localidad tiene la posibilidad de elaborar un Plan de Acción por el Clima y la Energía Sostenible. El Ayuntamiento de Guillena quiere liderar la reducción de consumo de los combustibles fósiles, aumentar la energía renovable y a la autonomía energética de los edificios públicos.

2.1.5. MOVILIDAD

Guillena se encuentra situada a 19,9 kilómetros de la capital sevillana. Su red de carreteras principales y/o autonómicas, está compuesta por dos vías principales, la SE-3411 (de Guillena a Las Pajanosas) y por la A-66 más conocida como la Autovía Ruta de la Plata.

No existen transportes ferroviarios en la zona, sí existe una red de transporte en autobús.

Localización de Guillena y principales vías de acceso



Fuente: OpenStreetMap

Parque de vehículos por tipos, 2015-2021

	Tipos de vehículos										
	Turismos	Motocicletas	Furgonetas	Camiones hasta 3500kg	Camiones de más de 3500kg	Autobuses	Tractores industriales	Ciclomotores	Remolques y semi-remolques	Otros vehículos	Total
2015	5.123	548	277	740		2	86	765	155	112	7.808
2016	5.360	561	277	741		2	94	761	160	112	8.068
2017	5.550	590	287	753		2	96	751	162	113	8.304
2018	5.785	610		1.042		2	89	740	164	113	8.545
2019	5.976	640	322	615	137	1	92	732	157	120	8.792
2020	6.153	670	350	603	135	1	89	715	155	128	8.999
2021	6.325	715	391	585	130	1	87	702	172	139	9.247

Fuente: SIMA

La situación descrita hace que la movilidad interna del municipio dependa del transporte por automóvil particular movido por combustible fósil. Es una movilidad cara y de escasa sostenibilidad medioambiental.

2.1.6. VIVIENDA

Actuaciones protegidas de vivienda y suelo, 2016-2021

	Tipos de vivienda			Total
	Viviendas con destino al alquiler	Viviendas con destino a la venta	Rehabilitación de viviendas	
2016	4	1	1	6
2017	5	1	0	6
2018	0	0	0	0
2019	3	0	0	3
2020	4	0	0	4
2021	2	0	0	2

Fuente: SIMA. Balance del Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020. Balance del Plan VIVE de Andalucía 2020-2030

Número total de viviendas y ocupación

Número total de viviendas	9.010
Viviendas principales	74,3
Viviendas secundarias	8,0
Viviendas vacías	17,7

Fuente: Sistema Integrado de Datos Municipales.

2.1.7. INSTITUCIONES QUE INTERVIENEN EN EL DESARROLLO LOCAL

En este apartado hacemos referencia a las entidades que son elementos activos del desarrollo local de Guillena y con las que es necesario generar relaciones que fomenten su implicación en esta estrategia. Hacemos una enumeración somera de sus competencias.

Instituciones que intervienen en el desarrollo local

Institución	Áreas/Servicios
Ayuntamiento de Guillena	Desarrollo económico, Urbanismo, Medio Ambiente, Desarrollo Rural, Asuntos Sociales. Programas de Asistencia Social
Asociación Comarcal Gran Vega	Desarrollo Rural: PDR - Andalucía 2014-2020
Mancomunidad de Servicios La Vega	Recogida y Gestión de residuos
Diputación Provincial de Sevilla	Asistencia económica a los municipios, programas europeos y empleo. Servicios para empresas y emprendedores. Asistencia Técnica y Digital
Agencia Provincial de la Sostenibilidad y la Energía de Sevilla	Energía renovable y eficiencia energética
Junta de Andalucía	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Local y Comercio, Educación y Política de Igualdad
Agencia Andaluza de la Energía	Energía renovable y eficiencia energética
Gobierno de España	Fondos del Plan de Recuperación
Unión Europea	Política Agraria Común y Fondos FEDER. Fondo Social Europeo

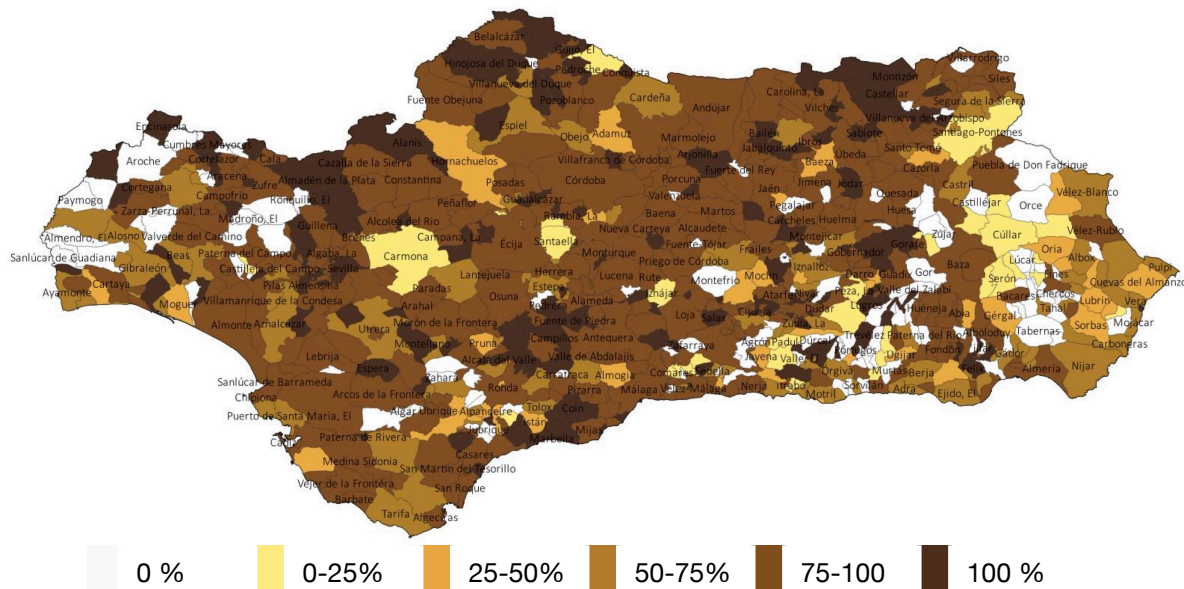
Fuente: Elaboración propia

La principal fuente de inversión disponible en este conjunto de instituciones se materializa con la Diputación Provincial de Sevilla a través de los convenios y programas con los municipios, la Junta de Andalucía con sus órdenes de incentivos y las opciones que está desplegando el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea.

Hemos de destacar la necesidad de que desde el sector privado se acometan acciones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la Unión Europea para contribuir a su éxito y que por su naturaleza les competen.

2.1.8. TICs Y DESARROLLO INTELIGENTE

Mapa de cobertura de la Fibra óptica en Andalucía, 2020



El Informe de cobertura de de la fibra óptica en Andalucía (Ministerio de Economía y Empresa) nos muestra que existe una cobertura con fibra óptica mejorable en la comarca, ya que alcanza únicamente entre el 50-75%.

La cobertura de 4G (LTE) se cifra entre el 75% y el 100% de la comarca. El ADSL superior a 100Mbps tiene una implantación entre el 50% y el 75% de la comarca.

2.2.

ANÁLISIS CUALITATIVO

El Método Delphi es un tipo de investigación cualitativa destinada a sondear a personas “expertas” para establecer a partir de sus opiniones los escenarios posibles. Nos ha permitido consultar sobre aspectos futuros en sus respectivos campos de conocimiento teniendo en cuenta varias garantías:

a. Anonimato:

Cada entrevista se ha realizado de forma personalizada, reduciendo la capacidad de influencia de otros entrevistados/as en el análisis individual.

b. Reiteración:

Se ha hecho hincapié en varios temas principales desde varias perspectivas.

c. Entrevistas abiertas y semiestructuradas:

Se han realizado en un clima que ha permitido expresar opiniones abiertas sobre una estructura de conversación, no reduciéndose a contestar un cuestionario cerrado.

d. Presentación pública:

Los resultados son presentados de forma estructurada.

El Panel de opiniones ha estado compuesto por 11 personas pertenecientes a diferentes actividades sociales, educativas, políticas y económicas. Las entrevistas se han realizado en el mes de octubre de 2022.

e. Estructura de la entrevista:

La estructura de las entrevistas se ha concentrado en 10 preguntas abiertas, cada una relacionadas con los objetivos estratégicos de la Agenda Urbana respecto al pueblo y una referente a la visión de futuro de Guillena. Además, se han realizado otras 10 preguntas en las que se ha pedido que se valore de 0 a 10 la situación de Guillena:

- 1  ¿Cómo mejorarías el uso, conservación y protección del suelo en nuestro Pueblo?
- 2  ¿Cómo crees que podemos evitar la dispersión urbana y revitalizar el Pueblo?
- 3  ¿Cómo crees que debemos prevenir y reducir los impactos del cambio climático?
- 4  ¿Cómo realizarías una gestión sostenible de los recursos y de la economía circular?
- 5  ¿Cómo mejorarías la circulación (vehículos, peatones) en el Pueblo?
- 6  ¿Cómo crees que se debería impulsar la igualdad y equidad en el Pueblo?
- 7  ¿Cómo crees que se debería fomentar la economía de nuestro Pueblo?
- 8  ¿Cómo mejorarías el acceso a la vivienda?
- 9  ¿Cómo fomentarías el uso de la tecnología digital?
- 10  ¿Cómo mejorarías la participación ciudadana, empresarial y social en el Pueblo?

Por favor, valore de 0 a 10 las siguientes preguntas:

11. Calidad de vida
12. Servicios públicos
13. Conexión a internet
14. El Medio Ambiente
15. La Cultura
16. La Oferta Turística
17. La Movilidad
18. La Educación
19. El Deporte
20. La Situación Económica
21. La Oferta de Viviendas
22. La Agricultura y la Ganadería
23. La Industria
24. El Comercio

Pregunta abierta de cierre de la entrevista:

25. ¿Cómo te gustaría que fuese tu pueblo/ciudad dentro en 2030?

Síntesis del contenido de las entrevistas Delphi para Guillena:

1.- ¿Cómo mejorarías el uso, conservación y protección del suelo en Guillena?

Las propuestas realizadas se han realizado en torno a mejorar la infraestructuras de Guillena, que están relacionadas con el medio natural y la movilidad urbana en gran parte de ellas, y la concienciación. Además, se propone mejorar los servicios y el cumplimiento de las normativas.

Entre las propuestas de mejorar las infraestructuras se encuentra: la extensión de las actuaciones de adecuación del municipio y que estas no se centren solo determinadas zonas, Hato Verde y Bar Miquete, y se extienda a otras zonas como Las Pajanosas. Para esta última zona hay propuestas de conexión a través de un carril bici o peatonal.

En relación con la movilidad se propone identificar las calles no accesibles y establecer un plan para adecuarlas conforme a la normativa o incluso peatonalizarlas, fijando un carril bici que rodee todo el pueblo. También se sugiere habilitar zonas de parking de relacionado con el número de vehículos que realmente hay en el pueblo.

Además, se propone adecuar el camino o carretera del arroyo como zona de paseo, con badenes anchos para reducir la velocidad de los coches, un acerado que ofrezca seguridad a los paseantes del lado del margen del arroyo, e iluminación en el camino que va hacia las canteras.

En cuanto a las zonas verdes se sugiere ampliar los parques, invertir en educación ambiental y conservación, cuidar con inversión y políticas el entorno natural privilegiado del municipio. Se señalan zonas verdes importantes como la Rivera de Huelva y el arroyo Galapagar, así como el parque urbano el Gergal . Se considera oportuno ya que podría generar un turismo ecológico y de calidad.

En el ámbito de la concienciación se sugiere realizar campañas de recogida de basura en el entorno natural. Las campañas de concienciación deben ir acompañadas de mejora en los puntos de información y recogidas de residuos. Y también de una especial vigilancia en el cumplimiento normativo.

Por último, hay propuestas que sugieren habilitar una zona para botellones con wc y papeleras.

2.- ¿Cómo crees que podemos evitar la dispersión urbana y revitalizar Guillena?

Las alternativas propuestas abarcan áreas como empleo, promoción empresarial, infraestructura, transporte, ocio y medio ambiente.

El empleo es el principal eje para la revitalización de Guillena, con el impulso a planes de empleo y talleres formativos centrado en la población joven. A ello se une la necesidad de captar empresas capaces de generar empleo en Guillena. Se propone la creación de una escuela de hostelería.

En relación con las infraestructuras, se sugieren arreglos en calles y parques, así como la urbanización de zonas actualmente en desuso y la conexión mediante un parque con

Las Pajanosas. Se apunta hacia la instalación de un puente para la conexión con Torre de la Reina.

También se demandan la finalización de la piscina climatizada. Además, con respecto al urbanismo se sugiere una mayor planificación y control del cumplimiento normativo, y respeto a modelos tradicionales de urbanismo rural.

En el apartado de las comunicaciones y transportes se demandan que sean más flexibles y adaptados a las necesidades de la ciudadanía, especialmente con las conexiones con el municipio de Sevilla. Asimismo, hay una demanda de mejorar las conexiones con las propias aldeas, entre los núcleos de mayor tamaño, Las Pajanosas, Torre de la Reina y Guillena.

La necesidad de una oferta más amplia, sobre todo para la población joven, se considera transcendental. Esta oferta debería promover servicios y actividades deportivas y culturales, entre las que se encuentra la promoción del carnaval o la organización de eventos ciclistas de forma frecuente. Los nuevos espacios y actividades deberían llegar también a Las Pajanosas y Torre de la Reina. También se proponen espacios para la infancia y para las personas mayores programas de envejecimiento activo.

También se destaca la importancia de la promoción del patrimonio medioambiental y cultural de Guillena.

3.- ¿Cómo crees que debemos prevenir y reducir los impactos del cambio climático?

Las respuestas proporcionadas a la pregunta sobre cómo prevenir y reducir los impactos del cambio climático indican una serie de acciones que se pueden tomar tanto a nivel individual como a nivel local y global para hacer frente a este problema.

En primer lugar, se menciona la promoción de energía limpia y la implicación de la población para lograr una mayor reducción de la contaminación ambiental y acústica. Además, se destacan acciones como el reciclaje, el uso de electrodomésticos eficientes, y el uso responsable del agua. Todo ello dentro de un marco para la promoción de actividades educativas para concienciar a la población.

También se mencionan medidas específicas que se pueden tomar a nivel local, como la instalación de contenedores de recogida selectiva de residuos, el establecimiento de acuerdos con empresas de valorización de residuos.

Otras medidas importantes mencionadas incluyen la limpieza de ríos y alcantarillas, la plantación de árboles autóctonos, el fomento del transporte público sostenible, la creación de carriles bici y la reducción del impacto energético de las infraestructuras municipales.

En general, las respuestas apuntan hacia una necesidad de cambios a nivel individual, comunitario y global para hacer frente al cambio climático y promover una vida más sostenible. Se destaca la importancia de la educación y la concienciación para promover estos cambios y se proponen medidas concretas que se pueden tomar para lograrlo.

4.- ¿Cómo realizarías una gestión sostenible de los recursos y de la economía circular?

Las respuestas a esta pregunta giran en torno a acciones concretas para implementar una gestión sostenible de los recursos y de la economía circular, y buena parte de las respuestas se relacionan con la pregunta anterior.

Las propuestas incluyen la promoción del consumo local, la reutilización y reciclaje de materiales, la reducción del consumo energético y de plásticos de un solo uso y la instalación de contenedores de recogida selectiva de residuos. También se sugiere promover la conciencia social y la motivación del reciclaje y facilitar la implantación de empresas que traten residuos. Esta concienciación puede ir acompañada de incentivos al reciclaje a través de puntos de recogida de residuos que devuelvan una cantidad simbólica de dinero por cada objeto depositado.

Otras propuestas se centran en la reforma de viejos edificios públicos y en poner en valor recursos naturales.

Por otra parte, se demanda prestar apoyo al comercio local para su promoción, pero también para su renovación y formación.

En general, las respuestas muestran una preocupación por el cuidado del medio ambiente y por promover prácticas sostenibles en la gestión de los recursos.

5.- ¿Cómo mejorarías la circulación (vehículos, peatones) en Guillena?

La mayoría de ellas sugieren medidas para reducir el tráfico de vehículos, aumentar el espacio para peatones y bicicletas, mejorar el transporte público y restringir el aparcamiento en las calles. Como en puntos anteriores, se insiste en la conexión entre los núcleos de Las Pajanosas, Torre de la Reina y Guillena

Algunas respuestas proponen medidas concretas, como peatonalizar ciertas calles (Calle Concepción) Otras sugieren soluciones más amplias, como reordenar el tráfico de muchas calles, fomentar la cultura de la bicicleta, crear rutas escolares seguras y conectar el pueblo con otras zonas cercanas. También se insiste en la regulación y en reforzar el cumplimiento normativo.

También se sugiere la necesidad de mejorar la infraestructura urbana, como arreglar las calles, crear zonas de aparcamiento adecuadas y ampliar el transporte público.

Sin embargo, también se nota cierta discrepancia en las respuestas, como la propuesta de cerrar el centro del pueblo o crear una circunvalación, conexión con la SE40, que pueden no ser viables o deseables para todos los habitantes del pueblo. Por lo tanto, es importante que se realice un estudio detallado y se consulte a la comunidad para implementar medidas efectivas y sostenibles para mejorar la circulación en el pueblo.

6.- ¿Cómo crees que se debería impulsar la igualdad y equidad en Guillena?

Las respuestas sugieren diversas formas de impulsar la igualdad y equidad en el pueblo, como invertir y mejorar los barrios menos atendidos, promover la educación, crear empleos de calidad, contemplar el impacto de las acciones en la igualdad, apoyar iniciativas mixtas y ofrecer talleres y eventos culturales que enfatizen la igualdad y desmonten conductas discriminatorias.

Existen demandas concretas, como para Las Pajanosas, donde se menciona la falta de una limpieza profunda en la zona alta.

También se destaca la importancia de la concienciación, que tenga como punto de partida los colegios, para dar ejemplo para llevar estas ideas a las casas y comunidades.

7.- ¿Cómo crees que se debería fomentar la economía de Guillena?

Las respuestas ofrecen una variedad de ideas para fomentar la economía del pueblo:

Atraer empresas: Una idea común entre las respuestas es atraer a empresas para establecer sus almacenes y fábricas en el pueblo, aprovechando su buena ubicación geográfica. Para ello habría que ofrecer facilidades para abrir negocios, diversificando la oferta de empresas locales y municipales en diferentes ámbitos.

Generar empleo y apoyar a emprendedores: Otra forma de fomentar la economía del pueblo es generar empleo, ya sea mediante la creación de nuevos trabajos o mediante ayudas para montar nuevos negocios.

Digitalización. Se incide en la importancia de avanzar en la digitalización en Guillena. Con respecto al comercio se menciona el fomento del pago por medios electrónicos y una mayor formación tecnológica.

Potenciar el turismo y la cultura local: Algunas respuestas proponen potenciar el turismo rural sostenible y limpio, aprovechando los recursos naturales y culturales del pueblo. Se sugiere crear una ruta gastronómica, promover el turismo activo mediante albergues rurales y zonas de campamento, y limpiar la ribera del río para crear un embarcadero y ofrecer actividades alternativas. Además, se propone facilitar las licencias de obra y apertura, y vender el pueblo como un lugar sano y sostenible para vivir.

Otras sugerencias en esta área mencionan el cumplimiento normativo, la oferta con precios competitivos y el apoyo a las familias.

En resumen, las respuestas sugieren que para fomentar la economía se debe atraer empresas, generar empleo, apoyar a emprendedores, utilizar la situación geográfica en la Ruta de la Plata y la futura SE40, potenciar el turismo y la cultura local, hacer Guillena atractiva para el empresariado, controlar el cumplimiento de las leyes laborales y facilitar

el acceso a establecimientos. Además, se sugiere mejorar las infraestructuras y las tecnologías, y promocionar el pueblo como un lugar sano y sostenible para vivir.

8.- ¿Cómo mejorarías el acceso a la vivienda?

Las respuestas proporcionadas se centran en mejorar el acceso a la vivienda, especialmente para personas jóvenes y con bajos recursos económicos. Las propuestas incluyen ayudas al alquiler y la compra, al IBI y a la construcción de nuevas viviendas sociales y de protección oficial. También se menciona la promoción de alquileres sociales con opción a compra, la reducción de impuestos y la planificación de nuevas urbanizaciones sostenibles.

En general, se enfatiza en la necesidad de políticas públicas para garantizar el acceso a la vivienda, y se sugiere la participación de trabajadores sociales competentes para ayudar a las personas en situación de vulnerabilidad.

9.- ¿Cómo fomentarías el uso de la tecnología digital?

Las respuestas proponen el fomento del uso de la tecnología digital a través de cursos y actividades formativas, especialmente para las personas mayores. Se demanda wifi gratuito en todo el pueblo y la mejora de las infraestructuras en zonas pobladas.

También sugieren la creación de apps municipales para la gestión de eventos y transporte, así como el asesoramiento personalizado para los mayores en temas de gestión online y trámites cibernéticos.

Se plantea la importancia de que todos los núcleos de población tengan acceso a herramientas y equipamiento público para el uso de las nuevas tecnologías.

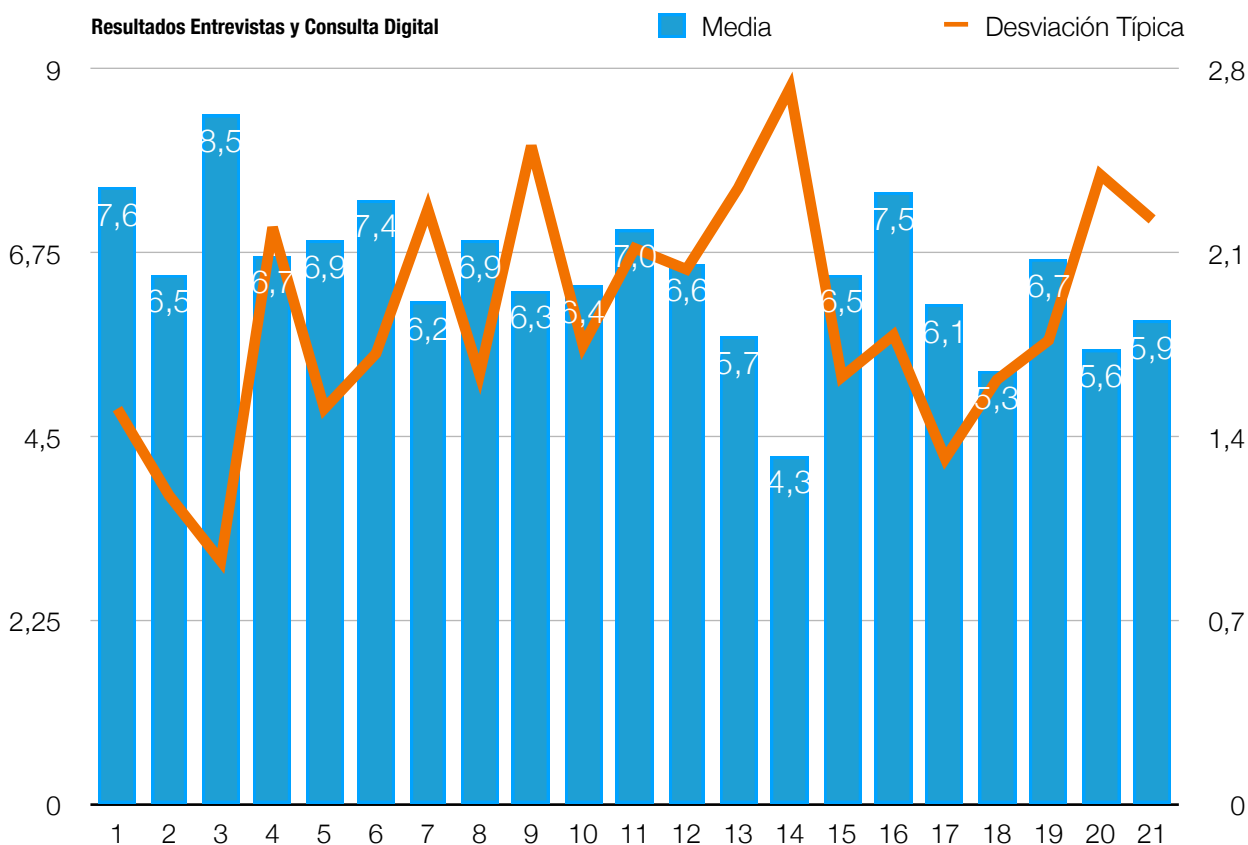
10.- ¿Cómo mejorarías la participación ciudadana, empresarial y social en Guillena?

En general, se sugiere que para mejorar la participación ciudadana, empresarial y social en el pueblo se necesita mejorar la comunicación y la transparencia, escuchar las preocupaciones de la ciudadanía, facilitar la accesibilidad a los servicios municipales, despolitizar las actividades sociales y deportivas, dar voz a la población joven y fomentar la creación de plataformas ciudadanas.

Además, se sugiere la realización de encuestas y la organización de actividades y asociaciones para fomentar la interacción entre la ciudadanía y las empresas locales. También se destaca la necesidad de apoyar a los autónomos y facilitar la entrada de empresas externas en el municipio.

Resultados entrevistas y consulta digital valoraciones numéricas:

En las gráficas se reflejan los resultados obtenidos en las entrevistas y consultas digitales. Efectuamos un análisis de los mismos atendiendo a la media de cada resultado y su desviación típica. La desviación típica nos indica la dispersión en las respuestas dadas. Un menor valor de desviación indica mayor consenso.



Valoraciones sobre:

- | | | | | | | |
|--|--|---------------------------------|--------------------------|------------------------------------|-----------------------|------------------------|
| 1.- Momento actual | 2.- Nivel de explotación de los recursos | 3.- Oportunidades de desarrollo | 4.- Mercado de Trabajo | 5.- Infraestructuras del municipio | 6.- Calidad de vida | 7.- Servicios Públicos |
| 8.- Pequeñas infraestructuras públicas | 9.- Conexión a internet | 10.- Relación con el río | 11.- Medio ambiente | 12.- Cultura | 13.- Oferta turística | 14.- Movilidad |
| 15.- Educación | 16.- Deportes | 17.- Situación social | 18.- Oferta de viviendas | 19.- Agricultura | 20.- Industria | 21.- Comercio |

Los cuatro asuntos sectoriales mejor valorados corresponden a las cuestiones de oportunidad de desarrollo, el momento actual, el deporte y la calidad de vida. Los

cuatro asuntos con menor puntuación son: la movilidad, la oferta de viviendas, la industria y el comercio.

Se produce mayor consenso en las cuestiones relativas a las oportunidades de desarrollo, el nivel de explotación de los recursos, la situación social y la educación. Respecto a los asuntos que generan menor consenso se encuentran en la oferta turística, movilidad, la conexión a internet y la industria.

Valoraciones más y menos destacadas



Oportunidades de desarrollo
Momento actual
Deporte
Calidad de Vida



Movilidad
Oferta de viviendas
Industria
Comercio



ANÁLISIS DAFO

Con el doble motivo de presentar de forma ágil el resultado de la investigación Delphi, junto con el estudio estadístico, y la correspondencia con un modelo de planificación estratégica generalmente aceptado por las organizaciones públicas nacionales, presentamos el DAFO de Guillena basado en los 10 ejes de la Agenda Urbana Española.



1.- Territorio Paisaje y Diversidad

DEBILIDADES

- D01 Modelos de planificación rígidos
- D02 Desconexión entre núcleos de población
- D03 Cumplimiento de normativas urbanísticas
- D04 No hay conexión urbana con el Río

AMENAZAS

- A01 Déficit de medidas de protección y conservación el patrimonio natural, cultural y paisajístico

FORTALEZAS

- F01 Experiencias en iniciativas de desarrollo comarcal
- F02 Diversidad de entornos naturales
- F03 Buena comunicación en la Ruta de la Plata
- F04 Activo económico del sector primario
- F05 Rejuvenecimiento de la población
- F06 Gran tamaño del municipio

OPORTUNIDADES

- O01 Conexión entre núcleos
- O02 Conexión con el medio natural
- O03 Futura SE40



2.- Modelo de Ciudad

DEBILIDADES

- D01 Núcleos de población con escasa conexión
- D02 Déficit de servicios públicos de movilidad
- D03 Déficit de zonas de espacios públicos adaptados a la población juvenil
- D04 Conexión con las aldeas

AMENAZAS

- A01 Falta de flexibilidad en los instrumentos de planificación

FORTALEZAS

- F01 Conciencia social sobre la necesidad de pensar en un pueblo más conectado
- F02 Existencia de áreas urbanas, agrícolas, naturales e industriales

OPORTUNIDADES

- O01 Financiación europea para promover un equilibrio territorial urbano
- O02 Futuras conexiones entre aldeas
- O03 Desarrollo industrial logístico



3.- Cambio Climático y Resiliencia

DEBILIDADES

- D01 Consumo energético dependiente de energía fósil
- D02 Medidas de adaptación al cambio climático

AMENAZAS

- A01 Olas de calor y sequías
- A02 Aumento de las necesidades de agua agrícola

FORTALEZAS

- F01 Capacidad para adoptar controles sobre el ruido y emisiones contaminantes

OPORTUNIDADES

- O01 Iniciativas públicas y privadas en comunidades energéticas sostenibles
- O02 Regeneración de aguas para uso agrícola
- O03 Aumento de la sensibilidad ciudadana sobre el equilibrio ambiental



4.- Gestión Sostenible de los Recursos y Economía Circular

DEBILIDADES

- D01 Edificios públicos poco eficientes
- D02 Sistema de gestión de residuos, reciclaje y economía circular

AMENAZAS

- A01 Alta dependencia de energía exterior
- A02 Degradación de la ribera del río
- Equilibrio entre energía solar y agricultura

FORTALEZAS

- F01 Nuevo EDAR
- F02 Capacidad administrativa para generar energías renovables
- F03 Capacidad administrativa para generar energías renovables
- F04 Nueva depuradora de agua potable
- F05 Importante explotaciones de la energía solar instalada en Guillena

OPORTUNIDADES

- O01 Aumentar la regeneración de aguas
- O02 Políticas europeas y nacionales de promoción de las energías renovables
- O03 Disponibilidad de suelo para la producción energética
- O04 Rede de ciudades y pueblos con proyectos comunes sobre el Río Guadalquivir
- O05 Apuesta por proyectos de economía circular
- O06 Mejorar la recogida selectiva de residuos urbanos
- O07 Promoción del consumo local Km0



5.- Movilidad y Transporte

DEBILIDADES

- D01 Tráfico de vehículos
- D02 Equilibrio entre zonas peatonales y de acceso rodado
- D03 Conexión con los núcleos de Las Pajanosas, Torre de la Reina y Guillena
- D04 Déficit de transporte público con la capital
- D05 Equilibrio de zonas de aparcamiento

FORTALEZAS

- F01 Condiciones climáticas favorables para el uso de medios de transporte personales no contaminantes
- F02 Red de caminos rurales
- F03 Conexión directa de Las Pajanosas con la Ruta de la Plata

AMENAZAS

- A01 Necesidad de uso del transporte privado para relacionarse entre los dos núcleos de población
- A02 Problemas con altos movilidad en determinados épocas agrícolas o eventos festivos

OPORTUNIDADES

- O01 Financiación europea disponible para el impulso de la movilidad sostenible
- O02 Planes de movilidad del área Gran Vega de Sevilla
- O03 Desarrollo logístico industrial en la Ruta de la Plata
- O04 Futura SE40



6.- Cohesión Social e Igualdad de Oportunidades

DEBILIDADES

- D01 Elevada tasa de desempleo
- D02 Equilibrio de infraestructuras y servicios entre los núcleos de población
- D03 Reducido tejido social con capacidad de intervención efectiva
- D04 Producción de Marihuana

FORTALEZAS

- F01 Bajo nivel de desigualdad, índice Gini
- F02 Cambio positivo de rejuvenecimiento de la pirámide poblacional
- F03 Aumento del nº de habitantes

AMENAZAS

- A01 Desigualdad y brecha de género en salarios y pensiones
- A02 Escasa oferta de ocio para la población más joven
- A03 Aumento de la necesidad de servicios para las personas mayores

OPORTUNIDADES

- O01 Desarrollo de espacios públicos para el desarrollo de actividades sociales
- O02 Adecuar la oferta de los grados formativos
- O03 Desarrollo social de los núcleos de población
- O04 Desarrollo turístico en las zonas de mayor relación con la naturaleza
- O05 Programas de envejecimiento activo



7.- Economía Urbana

DEBILIDADES

- D01 Baja diversidad de cultivos
- D02 Escasa digitalización
- D03 Economía sumergida
- D04 Alta temporalidad en el empleo
- D05 Personal especializado

FORTALEZAS

- F01 Excelente ubicación geográfica para el sector logístico-industrial en la Ruta de la Plata
- F02 Existencia de empresas de más de 50 trabajadores
- F03 Recursos naturales y culturales
- F04 Equilibrio entre en sector comercial y agrícola
- F05 Disponibilidad de suelo para uso industrial-logístico
- F06 Existencia de oferta hotelera
- F07 Capacidad de atracción de población
- F08 Existencia de un club de golf

AMENAZAS

- A01 Tasa de desempleo superior a la nacional
- A02 Vulnerabilidad del sector agrícola
- A03 Sector productivo primario con bajos niveles de transformación secundaria

OPORTUNIDADES

- O01 Digitalización del sector comercial
- O02 Turismo de naturaleza, Ruta de la Plata, Camino de Santiago
- O03 Programas de emprendimiento empresarial juvenil
- O04 Desarrollo del sector logístico industrial
- O05 Nuevas innovaciones en movilidad sostenible
- O06 Generación de energía renovable
- O07 Formación dual especializada



8.- Vivienda

DEBILIDADES

- D01 Reducida intervención pública en vivienda
- D02 Vulnerabilidad de personas con dificultad de acceso a una vivienda
- D03 Baja eficiencia energética del parque de viviendas
- D04 Falta de conexión entre los núcleos de población
- D05 Reducida flexibilidad de las normativas de desarrollo urbano

FORTALEZAS

- F01 Gran tamaño espacial del municipio
- F02 Cualificación y conocimientos sobre la promoción de viviendas

AMENAZAS

- A01 Aumento de las necesidades de vivienda por crecimiento de la población
- A02 Escasa conexión entre los núcleos de población

OPORTUNIDADES

- O01 Políticas públicas de regeneración urbana



9.- Era Digital

DEBILIDADES

- D01 Brecha digital en las personas mayores
- D02 Escaso nivel de digitalización en el sector del comercio
- D03 Escaso nivel de digitalización en las actividades turísticas
- D04 Escaso nivel de digitalización de los servicios públicos

AMENAZAS

- A01 Aumento de población y del número de personas mayores

FORTALEZAS

- F01 Iniciativas provinciales de digitalización
- F02 Iniciativas locales de digitalización

OPORTUNIDADES

- O01 Mejora de los servicios a través de los servicios locales y provinciales a través de la Administración electrónica local.
- O02 Proyectos de Smart City de Gran Vega
- O03 Financiación europea Next Generation en materia de digitalización, modernización comercial y del turismo



10.- Instrumentos y Gobernanza

DEBILIDADES

- D01 Dificultad y capacidad del Ayuntamiento para acceder a fuentes de financiación y su gestión
- D02 Reducida cobertura operativa del asociacionismo social y empresarial

AMENAZAS

- A01 Rigidez normativa y administrativa para la renovación de infraestructuras y recurso públicos

FORTALEZAS

- F01 Existencia de iniciativas de cooperación en torno a la Asociación Comarcal Gran Vega de Sevilla
- F02 Cooperación social en causas concretas de intervención en el municipio
- F03 Actuaciones municipales relacionadas con objetivos específicos de la Agenda Urbana

OPORTUNIDADES

- O01 Financiación europea y nacional para la regeneración de los entornos urbanos
- O02 Utilización de la Agenda Urbana para integrar a los tres principales núcleos de población



RETOS




Los retos de esta Agenda Urbana han sido definidos en base al Diagnóstico, han sido validados por el Equipo de Gobierno Municipal, por el Comité Técnico de la Agenda Urbana y por el proceso de participación ciudadana.

La Agenda Urbana Española es una herramienta de planificación versátil y la incorporación de estos retos a la Agenda, que son comunes y consensuados por las personas que participan en el proyecto, la hacen una herramienta más cercana y útil para su objetivo estratégico fundamental: conseguir una transformación sostenible en lo social, económico y medioambiental de nuestro pueblos y ciudades.

Estos retos consiguen que los ciudadanos/as se identifiquen con su Agenda Urbana y no sea uno de muchos más documentos de planificación, ya que ven recogida en ella lo que su conocimiento colectivo le indica que son las grandes metas a alcanzar por su comunidad. **“Personaliza”** el documento respecto al territorio y las inquietudes y anhelos de quien lo habita.

Por los motivos expuestos, procedemos a describir los retos consensuados de la Agenda Urbana de Guillena en el siguiente apartado.

RETOS PARA LA AGENDA URBANA DE GUILLENA

-  **Reto 1 Conectar los núcleos de población con un mapa de servicios y de comunicación equilibrado**
-  **Reto 2 Explotar de forma sostenible el patrimonio natural y agrario**
-  **Reto 3 Generar empleos de calidad apoyados en la actividad logística-industrial en la Ruta de la Plata**

3.1.

RETOS DE LA AGENDA URBANA

Conectar los núcleos de población con un mapa de servicios y de comunicación equilibrado

Reto 1

Guillena es un pueblo con un gran término municipal, con núcleos de población dispersos que necesitan una mayor integración con el núcleo principal. Una comunicación más inteligente, basada en el uso de transporte público y los vehículos personales no contaminantes, permitirá una mayor integración. La progresiva dotación de un mapa de recursos públicos y privados, accesibles universalmente a todos los/las residentes, debe buscar el equilibrio social y dotacional entre todos sus barrios.

Explotar de forma sostenible el patrimonio natural y agrario

Reto 2

Guillena cuenta con una gran oportunidad que le brinda su amplio territorio, con zonas urbanas, rurales, industriales, agrícolas y de contacto con la naturaleza. La gestión de estos espacios, la renaturalización de las zonas urbanas, la actualización del área industrial, el aumento de la productividad agrícola, así como el aprovechamiento de su naturaleza, debe dar lugar a un aumento de la sostenibilidad social, económica y ambiental del municipio. Especial sentido profundizar en el aprovechamiento de la naturaleza para generar actividad turística, cultural, deportiva y social que aumente la capacidad de atracción económica.

Generar empleos de calidad apoyados en la actividad logística-industrial en la Ruta de la Plata

Reto 3

La situación limítrofe del municipio con la Ruta de la Plata es el mayor vector desde el que Guillena puede aumentar sus iniciativas empresariales, industriales y logísticas. Estas actividades deben diseñarse para ofrecer a esta Ruta una localización posible de dinamización logística de tamaño medio, que conecte la Ruta con la entrada al Gran Área Metropolitana de Sevilla. Será preciso ofrecer a esta cadena de valor emplazamientos seguros, capacidad de transformación y acceso a nuevas fórmulas de movilidad sostenible inteligente y acceso a energía renovable.



PLAN DE ACCIÓN

Esta sección está referida a las acciones que ejecutaremos para lograr los retos diseñados para la Agenda Urbana de Guillena. Esta sesión corresponde a la mayor materialización de la Agenda.

Las acciones están agrupadas en torno a los 3 retos y se relacionan con los 10 Objetivos Estratégicos de la Agenda Urbana Española.











Por lo tanto, el Plan de Acción de esta Agenda Urbana es el conjunto de acciones materiales que desde el Ayuntamiento y la sociedad civil y empresarial deben impulsar en los próximos años para enfrentarse a los retos del Municipio.

El Mapa estratégico de la Agenda Urbana de Guillena se estructura de la siguiente forma:

1. Retos de la Agenda Urbana de Guillena.
2. Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana Española OAU.
3. Objetivo Específicos de la Agenda Urbana Española. OE.
4. Acciones.
5. Indicadores de evaluación.
6. Correspondencia de las acciones:
 - Con los programas de financiación de los fondos Next Generation EU (NGEU) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Estado Español.
 - Con los ODS 2030 de la ONU.



MAPA ESTRATÉGICO

OBJETIVOS DE LA AGENDA URBANA		NÚMERO DE ACCIONES
	OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo	1
	OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente	1
	OAU 03. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia	1
	OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular	3
	OAU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible	2
	OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad	1
	OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana	4
	OAU 08. Garantizar el acceso a la Vivienda	1
	OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital	2
	OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza	1
Total general		16

OBJETIVO DE LA AGENDA URBANA Y ACCIONES

ODS NGEU CUALIT CUANTI



OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

OE 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

01.02.001. Mejorar el cumplimiento de las normativas 15 II.4 1.2.1. 1.2.2.



OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OE 2.5. Impulsar la regeneración urbana

02.05.001. Completar el mapa de equipamientos urbanos 11 I.2 2.5.1. 2.5.3.



OAU 03. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

OE 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

03.01.001. Renaturalización de los barrios y medir la calidad del aire 13 I.2 3.1.1. 3.1.2.



OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

OE 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

04.01.001. Aumentar el consumo de energía renovable en los edificios públicos 7 III.7 4.1.1. 4.1.2.

OE 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

04.02.001. Hacer un uso inteligente del agua 6 II.5 4.2.1. 4.2.2.

OE 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

04.04.001. Implantar avances en la recogida selectiva de residuos y la concienciación ciudadana 12 4.4.1. 4.4.2.



OAU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

OE 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

05.01.001. Transporte público todas las áreas urbanas 11 I.1 5.1.1. 5.1.2.

OE 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles

05.02.001. Plan de movilidad urbana sostenible 11 I.1 5.2.1. 5.2.3.

OBJETIVO DE LA AGENDA URBANA Y ACCIONES

ODS NGEU CUALIT CUANTI



OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

06.02.001. Envejecimiento activo 3 VIII.22 6.2.1. 6.2.3.



OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

07.01.001. Emprender en la Ruta de Plata 9 V.13 7.1.1. 7.1.2.

07.01.002. Digitalización comercial 8 V.13 7.1.1. 7.1.2.

OE 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

07.02.001. Destino turístico sano, natural y sostenible 9 V.14 7.2.1. 7.2.2.

07.02.002. Ruta de la Vía Verde 8 V.14 7.2.1. 7.2.2.



OAU 08. Garantizar el acceso a la Vivienda

OE 8.1. Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible

08.01.001. Promoción de la vivienda 11 I.2 8.1.1. 8.1.2.



OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital

OE 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

09.01.001. Ciudadanía tecnológica 9 V.15 9.1.1. 9.1.2.

OE 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

09.02.001. Ayuntamiento Digital 9 IV.11 9.2.1. 9.2.2.



OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OE 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

10.04.001. Transparencia en la gestión y participación ciudadana 11 I.2 10.4.1 10.4.2.

RETOS LOCALES	NÚMERO DE ACCIONES
RETO LOCAL 01. Conectar los núcleos de población con un mapa de servicios y de comunicación equilibrado.	10
RETO LOCAL 02. Explotar de forma sostenible el patrimonio natural y agrario.	4
RETO LOCAL 03. Generar empleos de calidad apoyados en la actividad logística-industrial en la Ruta de la Plata.	3
Total general	16

RETOS LOCALES Y ACCIONES

	ODS	NGEU	CUALI	CUANTI
RETO LOCAL 01. Conectar los núcleos de población con un mapa de servicios y de comunicación equilibrado.				
02.05.001. Completar el mapa de equipamientos urbanos	11	I.2	2.5.1.	2.5.3.
03.01.001. Renaturalización de los barrios y medir la calidad del aire	13	I.2	3.1.1.	3.1.2.
04.04.001. Implantar avances en la recogida selectiva de residuos y la concienciación ciudadana	12		4.4.1.	4.4.2.
05.01.001. Transporte público todas las áreas urbanas	11	I.1	5.1.1.	5.1.2.
05.02.001. Plan de movilidad urbana sostenible	11	I.1	5.2.1.	5.2.3.
06.02.001. Envejecimiento activo	3	VIII.22	6.2.1.	6.2.3.
08.01.001. Promoción de la vivienda	11	I.2	8.1.1.	8.1.2.
09.01.001. Ciudadanía tecnológica	9	V.15	9.1.1.	9.1.2.
09.02.001. Ayuntamiento Digital	9	IV.11	9.2.1.	9.2.2.
10.04.001. Transparencia en la gestión y participación ciudadana	11	I.2	10.4.1	10.4.2.
RETO LOCAL 02. Explotar de forma sostenible el patrimonio natural y agrario.				
01.02.001. Mejorar el cumplimiento de las normativas	15	II.4	1.2.1.	1.2.2.
04.01.001. Aumentar el consumo de energía renovable en los edificios públicos	7	III.7	4.1.1.	4.1.2.
04.02.001. Hacer un uso inteligente del agua	6	II.5	4.2.1.	4.2.2.
07.02.002. Ruta de la Vía Verde	9	V.14	7.2.1.	7.2.2.
RETO LOCAL 03. Generar empleos de calidad apoyados en la actividad logística-industrial en la Ruta de la Plata.				
07.01.001. Emprender en la Ruta de Plata	9	V.13	7.1.1.	7.1.2.
07.01.002. Digitalización comercial	8	V.13	7.1.1.	7.1.2.
07.02.001. Destino turístico sano, natural y sostenible	9	V.14	7.2.1.	7.2.2.



**GOBERNANZA,
EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO**

Gobernanza.

Una vez aprobada la Agenda Urbana por el órgano de gobierno municipal, desde el equipo redactor se recomienda que las reuniones posteriores de evaluación y gobernanza de la Agenda Urbana se complementen con la presencia de representantes de la sociedad civil y empresarial, de forma que se puedan establecer y sostener alianzas de cooperación público-social-privada en el desarrollo de esta Agenda, especialmente con la Asociación Comarcal Gran Vega de Sevilla.

La participación ordenada en la redacción de esta Agenda Urbana ha tenido dos procesos continuados. Uno ha sido el proceso de diagnóstico y otro durante el desarrollo estratégico:

Proceso de Diagnóstico:

1. Información Equipo de Gobierno: Responsables políticos y técnicos municipales han podido exponer sus puntos de vista, expectativas de futuro.
2. Investigación Delphi: La construcción un panel de expertos ha permitido que un conjunto representativo de la sociedad haya participado evaluando la situación actual del municipio y expresado sus expectativas de futuro sobre el Municipio.
3. Consulta Digital: La Ciudadanía ha tenido a su disposición una consulta digital para valorar aspectos destacados de la gestión de la ciudad, así como sus expectativas sobre el desarrollo futuro deseado.

Proceso de Desarrollo Estratégico:

1. El equipo técnico responsable de la Agenda ha identificado los proyectos e iniciativas que corresponden con los retos de Guillena y los objetivos específicos de la Agenda Urbana Española.
2. Selección de acciones a incluir en la Agenda Urbana. El equipo técnico de la Agenda Urbana y el equipo redactor han realizado una propuesta de plan de acción a la dirección política del Ayuntamiento, para su consideración, y aprobación en el

órgano de gobierno municipal que corresponda. Durante la reunión entre el equipo redactor, el equipo de gobierno municipal y el equipo técnico de Gran Vega, se realizaron cambios en la descripción de los Retos y se añadieron acciones que quedan recogidas en la última versión de la Agenda.

Mediante el sistema de codificación y correspondencias con los Objetivos de la Agenda Urbana Española y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, esta Agenda está preparada para integrarse en estrategias de mayor nivel territorial, realizar evaluaciones por organismos públicos, así como servir de marco de referencia estratégico para solicitar financiación en el marco de los Next Generation EU.

Evaluación:

Desde el equipo redactor de esta Agenda Urbana se recomienda que las evaluaciones que se transmitan al Ministerio correspondiente en materia de Agenda Urbana se incluyan los indicadores cualitativos y cuantitativos propuestos en esta Agenda.

Sistema de Seguimiento:

Al equipo gestor de la Agenda Urbana, se presenta un método adicional de evaluación, a los indicadores de la Agenda Urbana Española, un sistema de seguimiento basado en varios estados de la naturaleza de las acciones incluidas en esta Agenda (se incluyen indicadores de procesos y de resultados):

1. Sin iniciar.
2. Iniciado. Redactado, presentado, aprobado, concedido financiación.
3. Modificado.
4. Eliminado.
5. En ejecución: % ejecutado.
6. Inversión realizada en €.
7. Pendiente de coordinación con otras administraciones.
8. Pendiente de coordinación con otras unidades del Ayuntamiento.
9. Grado de repercusión en el pueblo.
10. Propuesta de readaptación.

Una combinación similar de estos estados de la naturaleza de las acciones estratégicas, aplicados a todas las acciones o a una selección de ellas, es el soporte de

información sintética desde el que tomar decisiones de inversión o impulsos político-técnicos posteriores en función del resultado de este tipo de evaluaciones.



ANEXOS

6.1.

**INDICADORES DE LA
AGENDA URBANA
ESPAÑOLA**

1 | TERRITORIO, PAISAJE Y BIODIVERSIDAD

Objetivo Estratégico 1

ORDENAR EL TERRITORIO Y HACER UN USO RACIONAL DEL SUELO, CONSERVARLO Y PROTEGERLO

OBJETIVO

ESPECÍFICO 1.1 Ordenar el suelo de manera compatible con su entorno territorial

Indicadores cualitativos

1.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación territorial y urbanística criterios para asegurar el uso racional del suelo que atienda al principio de desarrollo sostenible?

Indicadores cuantitativos

1.1.2. Correlación entre urbanización de suelo, dinámica demográfica, empleo y actividades económicas.

1.1.3. Presupuesto de las actuaciones previstas de fomento de la actividad agrícola, ganadera y de desarrollo rural sostenible en el suelo preservado de la transformación urbanística.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 1.2 Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

Indicadores cualitativos

1.2.1. ¿Se dispone de un Plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

Indicadores cuantitativos

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

1.2.3. Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural rehabilitados o mejorados.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 1.3 Mejorar las infraestructuras verdes y azules y vincularlas con el contexto natural

Indicadores cualitativos

1.3.1. ¿Se ha realizado una planificación del desarrollo en red y de la conectividad de las infraestructuras verdes y azules con el contexto natural?

Indicadores cuantitativos

1.3.2. Superficie de suelo destinado a infraestructuras verdes urbanas sobre las que se van a realizar actuaciones de recuperación, mejora, e interconexión para su funcionamiento en red.



2 | MODELO DE CIUDAD

Objetivo

Estratégico 2

EVITAR LA DISPERSIÓN URBANA Y REVITALIZAR LA CIUDAD EXISTENTE

OBJETIVO

Definir un modelo urbano que fomente la compacidad, el equilibrio urbano y la dotación de servicios básicos

ESPECÍFICO 2.1

Indicadores cualitativos

2.1.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la compacidad y el equilibrio urbano en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicadores cuantitativos

2.1.2. Porcentaje de población próxima a los principales servicios básicos.

2.1.3. Superficie de edificios públicos e instalaciones municipales sobre los que se van a realizar actuaciones de mejora de la calidad y adecuación a la demanda existente.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 2.2

Garantizar la complejidad funcional y diversidad de usos

Indicadores cualitativos

2.2.1. ¿Se han incorporado en los instrumentos de ordenación criterios que mejoren la complejidad funcional y la mezcla de usos en la ciudad consolidada y en los nuevos desarrollos?

Indicadores cuantitativos

2.2.2. Superficie de suelo urbano en el que se van a realizar actuaciones de mejora y readecuación de los usos, para favorecer la proximidad y la diversidad de usos en la ciudad.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 2.3

Garantizar la calidad y la accesibilidad de los espacios públicos

Indicadores cualitativos

2.3.1. ¿Se dispone de un plan de mejora del espacio público, que identifique los problemas y programe actuaciones para garantizar la accesibilidad universal y la reducción del ruido?

Indicadores cuantitativos

2.3.2. Superficie de suelo destinado a espacios públicos urbanizados, sobre las que se van a realizar actuaciones de mejora de la accesibilidad y eliminación de barreras arquitectónicas.

2.3.3. Superficie de suelo destinado a espacios públicos en los que se van a llevar a cabo actuaciones para la reducción del ruido y mejorar el confort acústico.



2 | MODELO DE CIUDAD

OBJETIVO

ESPECÍFICO 2.4

Mejorar el medio ambiente urbano y reducir la contaminación

Indicadores cualitativos

2.4.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la calidad del medio ambiente urbano orientados a la mejora de las zonas verdes urbanas y a la reducción de la contaminación?

Indicadores cuantitativos

2.4.2. Porcentaje de población próxima a zonas verdes urbanas o áreas de esparcimiento.

2.4.3. Superficie de suelo urbano sujeta a actuaciones de recuperación, rehabilitación o mejora.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 2.5

Impulsar la regeneración urbana

Indicadores cualitativos

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

Indicadores cuantitativos

2.5.2. Presupuesto de las actuaciones de regeneración urbana previstas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas planes públicos de vivienda.



OBJETIVO

ESPECÍFICO 2.6

Mejorar la calidad y la sostenibilidad de los edificios

Indicadores cualitativos

2.6.1. ¿Se dispone de algún plan de rehabilitación de los edificios, que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

Indicadores cuantitativos

2.6.2. Superficie de edificios sujetos a actuaciones de rehabilitación.

2.6.3. Número de viviendas sujetas a actuaciones de rehabilitación.

3 | CAMBIO CLIMÁTICO

Objetivo

Estratégico 3

PREVENIR Y REDUCIR LOS IMPACTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y MEJORAR LA RESILIENCIA

OBJETIVO

ESPECÍFICO 3.1

Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

Indicadores cualitativos

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

Indicadores cuantitativos

3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 3.2

Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero

Indicadores cualitativos

3.2.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia de calidad del aire que realice un diagnóstico de su situación y establezca prioridades y actuaciones para impulsar su mejora?

Indicadores cuantitativos

3.2.2. Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI) y del número de días en que se superan los límites de calidad del aire.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 3.3

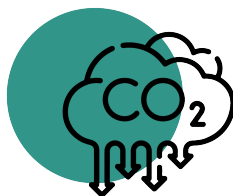
Mejorar la resiliencia frente al cambio climático

Indicadores cualitativos

3.3.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la mejora de la resiliencia de las ciudades ante situaciones adversas y la reducción de daños?

Indicadores cuantitativos

3.3.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevén realizar actuaciones de mejora o creación de zonas verdes y/o espacios abiertos basados en modelos autóctonos y criterios bioclimáticos.



4 | GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

Objetivo

Estratégico 4

HACER UNA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS Y FAVORECER LA ECONOMÍA CIRCULAR

OBJETIVO

ESPECÍFICO 4.1 Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

Indicadores cualitativos

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

Indicadores cuantitativos

4.1.2. Consumo de energía por la edificación, infraestructuras y servicios públicos.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 4.2 Optimizar y reducir el consumo de agua

Indicadores cualitativos

4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

Indicadores cuantitativos

4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 4.3 Fomentar el ciclo de los materiales

Indicadores cualitativos

4.3.1. ¿Se han incorporado criterios en la gestión urbana encaminados a fomentar el ciclo sostenible de los materiales y recursos en el marco de la economía circular?

Indicadores cuantitativos

4.3.2. Presupuesto invertido en actuaciones que emplean materiales locales y fácilmente reciclables.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 4.4 Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

Indicadores cualitativos

4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos, o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?

Indicadores cuantitativos

4.4.2. Generación de residuos por habitante.



5 | MOVILIDAD Y TRANSPORTE

Objetivo

Estratégico 5

FAVORECER LA PROXIMIDAD Y LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

OBJETIVO

ESPECÍFICO 5.1 Favorecer la ciudad de proximidad

Indicadores cualitativos

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

Indicadores cuantitativos

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

5.1.3. Sostenibilidad de la distribución urbana de mercancías (última milla).



OBJETIVO

ESPECÍFICO 5.2 Potenciar modos de transporte sostenible

Indicadores cualitativos

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

Indicadores cuantitativos

5.2.2. Flota de autobuses de bajas emisiones o con combustibles "limpios" dedicados al transporte público urbano.

5.2.3. Número de viajes en transporte público.

6 | COHESION SOCIAL E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Objetivo Estratégico 6

FOMENTAR LA COHESIÓN SOCIAL Y BUSCAR LA EQUIDAD

OBJETIVO ESPECÍFICO 6.1

Reducir el riesgo de pobreza y exclusión social en entornos urbanos desfavorecidos

Indicadores cualitativos

6.1.1 ¿Se encuentran adecuadamente identificados los entornos urbanos que presentan un mayor grado de vulnerabilidad social, económica y ambiental?

Indicadores cuantitativos

6.1.2 Presupuesto invertido en actuaciones realizadas en barrios vulnerables desde el punto de vista social, económico o ambiental.



OBJETIVO ESPECÍFICO 6.2

Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

Indicadores cualitativos

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

6.2.2. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia que lleve a cabo protocolos de detección temprana de la vulnerabilidad/ exclusión social?

Indicadores cuantitativos

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

7 | ECONOMÍA URBANA

Objetivo Estratégico 7

IMPULSAR Y FAVORECER LA ECONOMÍA URBANA

OBJETIVO ESPECÍFICO 7.1 **Buscar la productividad, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica**

Indicadores cualitativos

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Indicadores cuantitativos

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.



OBJETIVO ESPECÍFICO 7.2 **Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores claves para la economía local**

Indicadores cualitativos

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

Indicadores cuantitativos

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

8 | VIVIENDA

Objetivo

Estratégico 8

GARANTIZAR EL ACCESO A LA VIVIENDA

OBJETIVO

ESPECÍFICO 8.1

Indicadores cualitativos

Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible

8.1.1. ¿Se dispone de un plan de vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

Indicadores cuantitativos

8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.

8.1.3. Número de viviendas destinadas a alquiler social a precio asequible.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 8.2

Indicadores cualitativos

Garantizar el acceso a la vivienda, especialmente de los colectivos más vulnerables

8.2.1. ¿Se dispone de un plan de ayudas para garantizar el acceso a la vivienda por parte de los hogares y colectivos más vulnerables, con una particular atención a jóvenes, mayores y afectados por procesos de desahucio?

Indicadores cuantitativos

8.2.2. Número de personas beneficiarias de los programas incluidos en planes públicos de vivienda.



9 | ERA DIGITAL

Objetivo

Estratégico 9



LIDERAR Y FOMENTAR LA INNOVACIÓN DIGITAL

OBJETIVO

ESPECÍFICO 9.1

Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

Indicadores cualitativos

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

Indicadores cuantitativos

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities.

OBJETIVO

ESPECÍFICO 9.2

Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

Indicadores cualitativos

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

Indicadores cuantitativos

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

10 | INSTRUMENTOS

Objetivo

Estratégico 10

MEJORAR LOS INSTRUMENTOS DE INTERVENCIÓN Y LA GOBERNANZA

OBJETIVO

ESPECÍFICO 10.1

Lograr un marco normativo y de planeamiento actualizado, flexible y simplificado que mejore, también, la gestión

Indicadores cualitativos

10.1.1. ¿Las ordenanzas municipales son plenamente compatibles y coherentes con la legislación estatal y autonómica?

10.1.2. ¿El planeamiento urbanístico vigente es acorde a la realidad urbana, y las previsiones de crecimiento se corresponden con una demanda real y efectiva?

OBJETIVO

ESPECÍFICO 10.2

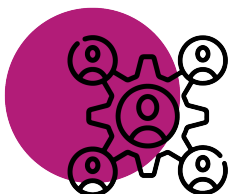
Asegurar la participación ciudadana, la transparencia y favorecer la gobernar multinivel

Indicadores cuantitativos

10.2.1. ¿Se dispone de Presupuesto participativos y/o un plan municipal de participación ciudadana que impulse la ciudadanía activa y el empoderamiento?

10.2.2. ¿Se ofrece el contenido del planeamiento urbanístico por medios electrónicos y se ha incorporado a los sistemas de información de nivel supramunicipal?

10.2.3. ¿Se dispone de mecanismos efectivos para favorecer la gobernanza multinivel y, en particular, la coordinación de los instrumentos de ordenación?



OBJETIVO

ESPECÍFICO 10.3

Impulsar la capacitación local y mejorar la financiación

Indicadores cualitativos

10.3.1. ¿Se cuenta con los medios para acceder a los programas y ayudas públicas de alcance europeo, nacional y autonómico en materia de desarrollo urbano?

10.3.2. ¿Se dispone de la capacidad económica y financiera a nivel local para abordar los compromisos en el contexto de la agenda urbana?

OBJETIVO

ESPECÍFICO 10.4

Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

Indicadores cualitativos

10.4.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la agenda urbana?

Indicadores cuantitativos

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la agenda urbana.

6.2. FICHAS DE ACCIÓN

Las acciones se presentan en formato de fichas sintéticas ordenadas por los objetivos específicos de la Agenda Urbana Española, conteniendo la siguiente información:

1. Acción.
2. Objetivo Estratégico de la Agenda Urbana Española OAU.
3. Objetivo Específicos de la Agenda Urbana Española. OE.
4. Reto local.
5. Descripción de la acción.
6. Indicadores de evaluación.
7. Plazo de ejecución propuesto.
8. Correspondencia de las acciones:
 - Con los programas de financiación de los fondos Next Generation EU (NGEU) del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia del Estado Español.
 - Con los ODS 2030 de la ONU.

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA GUILLENA

Municipio GUILLENA

Provincia

Sevilla

01.02.001. Mejorar el cumplimiento de las normativas**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 01. Ordenar el territorio y hacer un uso racional del suelo, conservarlo y protegerlo

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 1.2. Conservar y mejorar el patrimonio natural y cultural y proteger el paisaje

RETO LOCAL 02. Explotar de forma sostenible el patrimonio natural y agrario.**Descripción del proyecto**

Dotar de medios a los servicios de inspección preventivos y correctivos.

Indicador cualitativo de la AUE

1.2.1. ¿Se dispone de un plan de gestión municipal del patrimonio natural y cultural, o instrumento equivalente, para asegurar su adecuada conservación y puesta en valor?

Indicador cuantitativo de la AUE

1.2.2. Presupuesto de las actuaciones previstas de mejora y/o conservación del patrimonio natural y cultural, incluyendo aquellas encaminadas a la mejora de la conexión urbana-rural.

Plazo de ejecución

Largo (Más de 4 años)

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.4

ODS a los que contribuye : 15. Vida de ecosistemas terrestres.

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA GUILLENA

Municipio GUILLENA

Provincia

Sevilla

02.05.001. Completar el mapa de equipamientos urbanos

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 02. Evitar la dispersión urbana y revitalizar la ciudad existente

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 2.5. Impulsar la regeneración urbana

RETO LOCAL 01. Conectar los núcleos de población con un mapa de servicios y de comunicación equilibrado.

Descripción del proyecto

Será preciso finalizar los proyectos en curso y completar el diseño y ejecución de las infraestructuras que doten a los barrios de todos los servicios ciudadanos necesarios. Especial referencia a: Piscina, teatro y jefatura de policía.

Indicador cualitativo de la AUE

2.5.1. ¿Se dispone de algún plan de regeneración urbana de barrios, que incorpore actuaciones de mejora social, económica y ambiental?

Indicador cuantitativo de la AUE

2.5.3. Presupuesto de las actuaciones en materia de rehabilitación urbana acogidas a planes públicos de vivienda.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA GUILLENA

Municipio GUILLENA

Provincia

Sevilla

03.01.001. Renaturalización de los barrios y medir la calidad del aire

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 03. Prevenir y reducir los efectos del cambio climático y mejorar la resiliencia

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 3.1. Adaptar el modelo territorial y urbano a los efectos del cambio climático y avanzar en su prevención

RETO LOCAL 01. Conectar los núcleos de población con un mapa de servicios y de comunicación equilibrado.

Descripción del proyecto

La medición de la calidad de aire y la renaturalización, con especies autóctonas, de los espacios públicos son acciones relacionadas con la adaptación al cambio climático.

Indicador cualitativo de la AUE

3.1.1. ¿Se dispone de algún plan o estrategia para la adaptación al cambio climático de ámbito local y prevención frente a los riesgos naturales?

Indicador cuantitativo de la AUE

3.1.2. Superficie de suelo urbano en la que se prevé realizar actuaciones de mejora o prevención de riesgos naturales, incluyendo el riesgo de incendios e inundaciones.

Plazo de ejecución

Largo (Más de 4 años)

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 13. Acción por el clima.

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA GUILLENA

Municipio GUILLENA

Provincia

Sevilla

04.01.001. Aumentar el consumo de energía renovable en los edificios públicos**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 4.1. Ser más eficientes energéticamente y ahorrar energía

RETO LOCAL 02. Explotar de forma sostenible el patrimonio natural y agrario.**Descripción del proyecto**

Paulatinamente se incorporarán los edificios públicos a un programa de generación y uso de energías renovables.

Indicador cualitativo de la AUE

4.1.1. ¿Se dispone de algún Plan o Estrategia de Acción para la Energía sostenible (PAES) o instrumento equivalente que establezca objetivos locales en este ámbito?

Indicador cuantitativo de la AUE

4.1.2. Consumo de energía por la edificación en infraestructuras y servicios públicos.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: III.7

ODS a los que contribuye : 7. Energía asequible y no contaminante.

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA GUILLENA

Municipio GUILLENA

Provincia

Sevilla

04.02.001. Hacer un uso inteligente del agua

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 4.2. Optimizar y reducir el consumo de agua

RETO LOCAL 02. Explotar de forma sostenible el patrimonio natural y agrario.

Descripción del proyecto

Tanto en el consumo humano, como en el uso agrícola e industrial, será precisa la incorporación de sistemas inteligentes de gestión. Estos sistemas deben propiciar una reducción del consumo y la reutilización del agua.

Indicador cualitativo de la AUE

4.2.1. ¿Se dispone de algún plan de gestión sostenible del agua o instrumento equivalente que permita avanzar en la sostenibilidad y eficiencia de los recursos hídricos de la ciudad?

Indicador cuantitativo de la AUE

4.2.2. Porcentaje de autosuficiencia hídrica.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: II.5

ODS a los que contribuye : 6. Agua limpia y saneamiento.

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA GUILLENA

Municipio GUILLENA

Provincia

Sevilla

04.04.001. Implantar avances en la recogida selectiva de residuos y la concienciación ciudadana**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 04. Hacer una gestión sostenible de los recursos y favorecer la economía circular

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 4.4. Reducir los residuos y favorecer su reciclaje

RETO LOCAL 01. Conectar los núcleos de población con un mapa de servicios y de comunicación equilibrado.**Descripción del proyecto**

Es preciso adaptar de forma paulatina la recogida de residuos y su reutilización conforme a los cambios normativos y de uso. Esta medida debe ir acompañada de una campaña de concienciación ciudadana dirigida a todas las edades, comenzando por el ámbito escolar.

Indicador cualitativo de la AUE

4.4.1. ¿Se disponen de planes de gestión de residuos o equivalentes, con el objetivo de aumentar el porcentaje de recogida selectiva y reciclaje?

Indicador cuantitativo de la AUE

4.4.2. Generación de residuos por habitante.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU:

ODS a los que contribuye : 12. Producción y consumo responsables.

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA GUILLENA

Municipio GUILLENA

Provincia

Sevilla

05.01.001. Transporte público todas las áreas urbanas

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 5.1. Favorecer la ciudad de proximidad

RETO LOCAL 01. Conectar los núcleos de población con un mapa de servicios y de comunicación equilibrado.

Descripción del proyecto

Será preciso garantizar la accesibilidad universal a todas las áreas del municipio pudiendo utilizar sistemas de transporte público no contaminantes. Una mayor efectividad de este servicio será unir los servicios de transporte de cercanías dentro del municipio con nuevas conexiones de transporte hacia y desde la capital.

Indicador cualitativo de la AUE

5.1.1. ¿Se dispone en la ciudad de Planes de Transporte al Trabajo (PTT) para racionalizar los desplazamientos a los principales centros de trabajo?

Indicador cuantitativo de la AUE

5.1.2. Distribución modal de los viajes (todos los motivos) en el área urbana.

Plazo de ejecución

Largo (Más de 4 años)

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.1

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA GUILLENA

Municipio GUILLENA

Provincia

Sevilla

05.02.001. Plan de movilidad urbana sostenible**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 05. Favorecer la proximidad y la movilidad sostenible

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 5.2. Potenciar modos de transporte sostenibles

RETO LOCAL 01. Conectar los núcleos de población con un mapa de servicios y de comunicación equilibrado.**Descripción del proyecto**

A través del estudio de situación de la movilidad, se propone realizar un Plan de Movilidad Sostenible que desarrolle las posibilidades de construcción de carriles bici, peatonales y rutas seguras rodadas, rutas de senderismo, etc., así como parkings disuasorios. Todas estas medidas deben conducir en primer término a conseguir una mayor conectividad sostenible entre los núcleos de población. Este estudio deberá contemplar la viabilidad de las alternativas a la construcción de una circunvalación y posibles conexiones con la S40.

Indicador cualitativo de la AUE

5.2.1. ¿Se dispone de un Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) en la ciudad?

Indicador cuantitativo de la AUE

5.2.3. Número de viajes en transporte público.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.1

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA GUILLENA

Municipio GUILLENA

Provincia

Sevilla

06.02.001. Envejecimiento activo

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 06. Fomentar la cohesión social y buscar la equidad

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 6.2. Buscar la igualdad de oportunidades desde una perspectiva de género, edad y discapacidad

RETO LOCAL 01. Conectar los núcleos de población con un mapa de servicios y de comunicación equilibrado.

Descripción del proyecto

El aumento de la demanda de los servicios de las personas mayores debe dar lugar a una mayor oferta de servicios que superen las atenciones asistenciales. La personas mayores, adicionalmente al uso de servicios de medicina o cuidados personales, necesitan continuar teniendo acciones de desarrollo personal, social, cultural, formativo, deportivo, etc. Estas acciones deben estar enfocadas a sus posibilidades y costumbres.

Indicador cualitativo de la AUE

6.2.1. ¿Se dispone de un Plan o Estrategia a nivel local para garantizar la igualdad de oportunidades, el acceso al mercado de trabajo y la vida pública en condiciones de igualdad?

Indicador cuantitativo de la AUE

6.2.3. Presupuesto invertido en actuaciones destinadas a garantizar la igualdad de oportunidades desde el punto de vista social, económico y ambiental.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: VIII.22

ODS a los que contribuye : 3. Salud y bienestar.

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA GUILLENA

Municipio GUILLENA

Provincia

Sevilla

07.01.001. Emprender en la Ruta de Plata

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

RETO LOCAL 03. Generar empleos de calidad apoyados en la actividad logística-industrial en la Ruta de la Plata.

Descripción del proyecto

La situación física de Guillena le puede permitir seguir aumentando su grado de influencia en la Ruta de la Plata. Su aportación a la cadena de valor del transporte de mercancías, la movilidad y la transformación de productos en esta ruta, puede suponer mejoras sustanciales en la calidad de los empleos. En este sentido habrá que favorecer las actividades de emprendimiento generales y específicas que tengan relación con el eje al que pertenece Guillena. Esta acción debe relacionarse con la actualización de la oferta formativa de formación profesional dual, que de posibilidades de inserción laboral a estudiantes del municipio y posibilite la contratación de personal especializado.

Indicador cualitativo de la AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Indicador cuantitativo de la AUE

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Plazo de ejecución Largo (Más de 4 años)

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.13

ODS a los que contribuye : 9. Industria, innovación e infraestructura.

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA GUILLENA

Municipio GUILLENA

Provincia

Sevilla

07.01.002. Digitalización comercial

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.1. Buscar la productividad local, la generación de empleo y la dinamización y diversificación de la actividad económica

RETO LOCAL 03. Generar empleos de calidad apoyados en la actividad logística-industrial en la Ruta de la Plata.

Descripción del proyecto

La preservación de la actividad del comercio de cercanía es esencial para mantener un modelo de ciudad mediterránea, con un abastecimiento de cercanía y una dinamización social de los barrios. La competencia global en este mercado requerirá la adaptación digital en la prestación de servicios comerciales. Medidas como el avance en el uso de fórmulas de cobro/pago digitales, hasta la digitalización total del punto de venta y relación con el cliente, en convivencia con el contacto físico en tienda, incidirán en la rentabilidad de este sector y en la permanencia en los barrios.

Indicador cualitativo de la AUE

7.1.1. ¿Se dispone de planes de mejora de la economía y competitividad local, o instrumentos equivalentes, que recojan actuaciones en materia de empleo y actividad económica?

Indicador cuantitativo de la AUE

7.1.2. Presupuesto de las actuaciones previstas para la dinamización del comercio e industria local y de impulso de la actividad turística sostenible.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.13

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA GUILLENA

Municipio GUILLENA

Provincia

Sevilla

07.02.002. Ruta de la Vía Verde**OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA**

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

RETO LOCAL 02. Explotar de forma sostenible el patrimonio natural y agrario.**Descripción del proyecto**

La integración de Guillena dentro de la Ruta de la Vía Verde ayudará a impulsar el turismo natural, sostenible y de calidad, complementando la ruta ya existente, la Ruta del Agua.

Indicador cualitativo de la AUE

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

Indicador cuantitativo de la AUE

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Plazo de ejecución

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.14

ODS a los que contribuye : 8. Trabajo decente y crecimiento económico.

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA GUILLENA

Municipio GUILLENA

Provincia

Sevilla

07.02.001. Destino turístico sano, natural y sostenible

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 07. Impulsar y favorecer la Economía Urbana

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 7.2. Fomentar el turismo sostenible y de calidad y los sectores clave de la economía local

RETO LOCAL 03. Generar empleos de calidad apoyados en la actividad logística-industrial en la Ruta de la Plata.

Descripción del proyecto

En el término municipal de Guillena ya se desarrollan actividades de uso y disfrute de la naturaleza. Será preciso hacer una mayor promoción, que esté acorde con la evolución de las infraestructuras turísticas, permitiendo ofrecer un destino sano, natural y sostenible. Formación en hostelería, apoyo al emprendimiento turístico, conexión con rutas regionales y la organización de competiciones y eventos deportivos, tendrán que ir de la mano del mantenimiento público de la naturaleza, el respeto ciudadano a medio ambiente y la promoción de actividad económica. La colaboración de Guillena con la Comarca de Gran Vega en la promoción y disfrute del Guadalquivir dotará a esta medida de una mayor efectividad y posibilidades de financiación.

Indicador cualitativo de la AUE

7.2.1. ¿Se dispone de planes específicos de reactivación económica e innovación en el ámbito del turismo inteligente, sostenible, comercio e industria en la ciudad o área urbana?

Indicador cuantitativo de la AUE

7.2.2. Número de visitantes atraídos por los activos de patrimonio cultural, natural y paisajístico.

Plazo de ejecución

Largo (Más de 4 años)

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.14

ODS a los que contribuye : 9. Industria, innovación e infraestructura.

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA GUILLENA

Municipio GUILLENA

Provincia

Sevilla

08.01.001. Promoción de la vivienda

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 08. Garantizar el acceso a la Vivienda

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 8.1. Fomentar la existencia de un parque de viviendas adecuado a precio asequible

RETO LOCAL 01. Conectar los núcleos de población con un mapa de servicios y de comunicación equilibrado.

Descripción del proyecto

El aumento de la población, la atracción de nuevos talentos, de trabajadores y de personas que desean vivir en este municipio, necesitará la promoción de vivienda pública y privada en equilibrio, garantizando que todos los tramos de edades de la población puedan acceder sin dificultad a uso de una vivienda digna.

Indicador cualitativo de la AUE

8.1.1. ¿Se dispone de un Plan de Vivienda local que favorezca la existencia de un parque público y privado de vivienda adecuado a la demanda e impulse en particular la vivienda en alquiler a precios asequibles?

Indicador cuantitativo de la AUE

8.1.2. Número de viviendas sujetas a regímenes de protección incluidas en los planes locales de vivienda.

Plazo de ejecución

Largo (Más de 4 años)

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles.

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA GUILLENA

Municipio GUILLENA

Provincia

Sevilla

09.01.001. Ciudadanía tecnológica

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 9.1. Favorecer la sociedad del conocimiento y avanzar hacia el desarrollo de las ciudades inteligentes (Smart Cities)

RETO LOCAL 01. Conectar los núcleos de población con un mapa de servicios y de comunicación equilibrado.

Descripción del proyecto

El avance del uso tecnológico de los servicios públicos y privados no puede estar restringido a las edades más tempranas. Será necesario asegurar la formación y el acceso a los recursos digitales de todas las personas, especialmente las de más edad.

Indicador cualitativo de la AUE

9.1.1. ¿Se dispone de un plan o estrategia local para avanzar en un modelo urbano inteligente?

Indicador cuantitativo de la AUE

9.1.2. Número de usuarios que están cubiertos por un determinado servicio público electrónico de Smart Cities

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: V.15

ODS a los que contribuye : 9. Industria, innovación e infraestructura.

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA GUILLENA

Municipio GUILLENA

Provincia

Sevilla

09.02.001. Ayuntamiento Digital

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 09. Liderar y fomentar la innovación digital

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 9.2. Fomentar la Administración electrónica y reducir la brecha digital

RETO LOCAL 01. Conectar los núcleos de población con un mapa de servicios y de comunicación equilibrado.

Descripción del proyecto

La administración local deberá actualizar su acceso al mapa de servicios públicos, garantizando una accesibilidad universal.

Indicador cualitativo de la AUE

9.2.1. ¿Se han incorporado criterios para mejorar los servicios de administración electrónica y reducir la brecha digital?

Indicador cuantitativo de la AUE

9.2.2. Porcentaje de trámites y gestiones a través de internet de empresas y ciudadanos.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: IV.11

ODS a los que contribuye : 9. Industria, innovación e infraestructura.

PLAN ACCIÓN AGENDA URBANA GUILLENA

Municipio GUILLENA

Provincia

Sevilla

10.04.001. Transparencia en la gestión y participación ciudadana

OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OAU 10. Mejorar los instrumentos de intervención y la gobernanza

OBJETIVO ESPECÍFICO DE LA AGENDA URBANA ESPAÑOLA

OE 10.4. Diseñar y poner en marcha campañas de formación y sensibilización en materia urbana, así como de intercambio y difusión de la información

RETO LOCAL 01. Conectar los núcleos de población con un mapa de servicios y de comunicación equilibrado.

Descripción del proyecto

Transparencia en la gestión pública y participación ciudadana son dos conceptos que están unidos. Un pueblo de tamaño medio como Guillena debe aprovechar la cercanía de sus instituciones a la ciudadanía para establecer procesos regulados y flexibles de información, formación y participación social, que garanticen el compromiso ciudadano en la gestión, promoción, disfrute y cuidado del pueblo.

Indicador cualitativo de la AUE

10.4.1 ¿Se dispone de un plan o estrategia de formación y sensibilización ciudadana que favorezca la consecución de los objetivos establecidos en la Agenda Urbana?

Indicador cuantitativo de la AUE

10.4.2. Número de personas beneficiarias de actividades de formación y sensibilización en las materias incluidas en la Agenda Urbana.

Plazo de ejecución

Medio (1-4 años)

Plan de recuperación, Transformación y Resiliencia. Next Generation EU: I.2

ODS a los que contribuye : 11. Ciudades y comunidades sostenibles.